



LUNES 27 DE MAYO DE 2024
AÑO CXI - TOMO DCCXIII - N° 109
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Fondos de Comercio	Pág. 12
Sociedades Comerciales	Pág. 12

ASAMBLEAS

SOCIEDAD ADMINISTRADORA
DE SIETE SOLES S.A.

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria - Se convoca a los señores accionistas de SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE SIETE SOLES S.A. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de junio de 2024 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segundo llamado, en el salón de ingreso a la Urbanización Residencial Especial Siete Soles, sito en la Torre de ingreso, Ruta N° 20, Km 14 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Tratamiento de la obra civil para fibra óptica en la Urbanización; Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 LGS, cursando comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, es decir hasta el día 11 de junio de 2024, en la administración de la sociedad (3° piso Torre de Ingreso Urbanización Siete Soles), en días hábiles de 9.00 a 13.00 horas o por mail, al correo electrónico sietesoles.administracion@admsietesoles.com.ar (remitir nota suscripta y escaneada) (ii) En esa misma oportunidad, los Sres. Accionistas deberán informar si comparecerán por sí o por mandatario, en cuyo caso deberán acompañar el instrumento correspondiente y los datos del apoderado. (iii) Documentación de ley a disposición de los Sres. Accionistas en el 3° piso de la Torre de Ingreso Urbanización Siete Soles, en los mismos días y horarios antes indicados.

5 días - N° 531306 - \$ 29172,50 - 31/5/2024 - BOE

MAGUI S.A.

GENERAL LEVALLE

Por Acta de Directorio de fecha 22 de mayo de 2024, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de junio de 2024 a las

9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria en Francisco Martelli 907 de la Localidad de General Levalle, Provincia de Córdoba, puesto que la sede social se encuentra en remodelación, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea; SEGUNDO: Exposición de los motivos que dieron lugar a la celebración de la Asamblea fuera de término; TERCERO: Consideración de la documentación Art. 234 Inc. 1° Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado al 31/12/2023; CUARTO: Aprobación de la memoria; QUINTO: Aprobación del proyecto de distribución de utilidades. Nota 1 (art.238 LGS) No podrán participar de la asamblea quienes no hayan acreditado fehacientemente con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la misma su calidad de accionistas en el domicilio mencionado ut-supra. Nota 2 (art. 67 LGS), se notifica a los accionistas que se encuentra a su disposición la documentación que refieren los Puntos tercero, cuarto y quinto, en el domicilio mencionado ut-supra y para cuya aprobación se cita.

5 días - N° 530808 - \$ 19065 - 31/5/2024 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUALISTA DEL DOCENTE
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Ejercicio 01 de marzo de 2023 al 29 de febrero de 2024. En los términos de las disposiciones estatutarias vigentes, CONVOCASE a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día Viernes 28 de Junio de 2024, a las 09:00 horas, en el local de calle Independencia 340, Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Asambleístas para la firma del Acta de la presente Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos e Inversiones, Proyecto de Destino del Resultado e Informe de la Comisión Fiscalizadora del Ejercicio cerrado al 29 de febrero de 2024. 3) Tratamiento incremental de la Cuota Social. 4) Modificación del Art. 5° del Reglamento del Servicio Social Funerario. 5) Modificación del Art. 4° de la Resolución N° 2484 del 28/12/2021 "Reconocimiento a la antigüedad

como socio participante." 6) Convenios Intermutuales. 7) Palabras de la presidente de la Mutual. NOTA: Art. 32° del Estatuto Social: "El quórum legal de la Asamblea se constituirá con la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada para su iniciación, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes cuyo número no podrá ser menor que el de los miembros de la Junta Directiva y Comisión Fiscalizadora con sus respectivos suplentes"

1 día - N° 529832 - s/c - 27/5/2024 - BOE

ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE POTRERO DE GARAY

Por Acta 163 de la Honorable Comisión Directiva de fecha 26/04/2024 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Mayo de 2024, a las 17:30 horas, en la sede social sita en calle Publica s/n, Potrero de Garay. El Orden del Día a tratar en la Asamblea es el siguiente: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Explicación de los motivos por los cuales se celebra la Asamblea General fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, documentación contable y Balance Anual General correspondiente al Ejercicio Económico N° 14 cerrado el 31 de Diciembre de 2023. Firmado: La Comisión Directiva.

3 días - N° 530386 - s/c - 27/5/2024 - BOE

CLUB ATLECIVO SOL DE MAYO
ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 08/04/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 7 de Junio de 2.024, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle 25 de Mayo (E) esquina Gral. Paz (N), de la ciudad de Piquillín, Departamento

Río Primero, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente cerrado el 31 de diciembre de 2.010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023; 3) Informe presentación fuera de término. 4) Elección de autoridades. Conforme establece el estatuto social. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 530462 - s/c - 27/5/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL PURO PERRO

ONCATIVO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 20 de la Comisión Directiva, de fecha 26 de Abril de 2024, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Mayo de 2024, a las 20:00 hs en el domicilio de la sede social sito en calle La Pampa S/N de la ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba, para tratarse el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 8 cerrado al 31 de Diciembre de 2022; 3) Elección de Autoridades; 4) Razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera del termino establecido en el Estatuto.

3 días - N° 530490 - s/c - 27/5/2024 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TANCACHA

La "Comisión Directiva de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Tancacha" convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 07/06/2024, a las 19:30 hs. en primera convocatoria y a las 20:30 hs. en segunda convocatoria de manera presencial en la sede social sito en calle Bv. Concejal Lazarte NO 344, de la localidad de Tancacha, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior N° 40 con fecha 19/04/24; 2) Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea del cierre del ejercicio económico del 31/03/2024, 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, Notas Complementarias a los Estados Contables e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondientes al Ejercicio

Económico cerrado el 31/03/2024. 4) Renovación parcial de los miembros de comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: 4 vocales suplentes por el termino de 1 año. DE LOS ESTATUTOS A TENER EN CUENTA. Art. 75*) Para poder asistir a las Asambleas será indispensables comprobar la calidad de socio correspondiente y estar al día con Tesorería.- Art. 79*) la Asamblea General de socios sesionará válidamente a la primera cita con la mitad más uno de los socios que estén estatutariamente autorizados a partir de la misma. Pero si una hora después de la fijada en la convocatoria no se hubiere obtenido ese número, podrá funcionar con los asambleístas presentes.- Art. 92*) Las listas deberán ser oficializadas a cuyo efecto deberán presentarse en la secretaria de la C.D. dentro de las horas de oficina, con una anticipación de no menos de diez días para la realización de la asamblea.- Art. 93*) Los asociados que confecciones listas para cargos en la C.D. deberán acompañar a la lista remitida para ser oficializada, el compromiso firmado por las personas que integren, aceptando la designación. Asimismo será indispensable la presentación de Documentos de Identidad de los candidatos, sin cuyo requisito no se dará curso a ninguna lista que se presentara.- INFORMACIÓN DE INTERES. Toda la documentación a considerar se encuentra a su disposición en nuestra sede social sito en B. C. Lazarte N° 344-Tancacha- y en página Facebook Sociedad de Bomberos Voluntarios de Tancacha. Bergoglio Víctor - Bara Liliana - Presidente - Secretaria.

3 días - N° 530517 - s/c - 27/5/2024 - BOE

LALCEC LIGA ARGENTINA DE LUCHA CONTRA EL CANCER

FREYRE

El Consejo Directivo de "LALCEC - LIGA ARGENTINA DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER - FREYRE" convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 12 de Junio de 2.024 a las 14 horas, en su Sede social, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1- Lectura del acta de la asamblea anterior. 2-Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretaria suscriban el acta respectiva. 3- Motivos por los cuales se presentó la Asamblea General Ordinaria fuera de término. 4-Consideración de Memoria anual, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023. 5-Designación de tres miembros titulares y un suplente para que ejerzan las funciones de Junta Electoral. 6-Renovación total de la comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Pre-

sidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales titulares y un Vocal suplente por el término de dos años. Tres Revisadores de cuentas titulares y un Revisor de cuentas suplente por dos años.

3 días - N° 530810 - s/c - 28/5/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CEDEIR

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA - La Comisión Directiva convoca a los Sres. Asociados de la "ASOCIACIÓN CIVIL CEDEIR" a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día once (11) de junio de dos mil veinticuatro (2024), a las veintiuna (21:00) horas, la cual se llevará a cabo de manera presencial en la sede de la asociación, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) asociados para que suscriban el acta con el Presidente y Secretario; 2) Reforma de los arts. 15 y 23 del estatuto social; 3) Motivos por los cuales se convoca fuera de término; 4) Consideración de la memoria, documentación contable e informe de los Revisores de Cuentas de los Ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021, 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023; 4) Elección de Autoridades; 5) Consideración de cuota social a cobrarse en 2024. Fdo.: La Comisión Directiva.

1 día - N° 530818 - s/c - 27/5/2024 - BOE

SANTA PAULA CLUB

La comisión directiva aprueba por unanimidad convocar a Asamblea Ordinaria para el día 14-06-2024 a las 21.00 hs, en la sede social sita en calle San Martin 278 Carnerillo, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la memoria, estados contables, informe del órgano de fiscalización y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/12/2023. 3) Elección de Autoridades y Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 530467 - s/c - 27/5/2024 - BOE

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA GENERAL BELGRANO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA RATIFICATIVA Y/O RECTIFICATIVA DE LA ASOCIACION CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA GENERAL BELGRANO - Por Acta de Comisión Directiva de fecha 10 de mayo de 2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria Ratificativa y/o Rectificativa para el día 31

de mayo de 2024 a las 15:30 horas, en la sede social sita en calle Paraguay 263, de Villa General Belgrano, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidente y a la Secretaria; 2°) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea General Extraordinaria Ratificativa y/o Rectificativa de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 10/04/2024; 3°) Lectura del Acta de Asamblea anterior; 4°) Ratificar y/o rectificar los puntos del orden del día de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 10 de abril de 2024. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 530837 - s/c - 28/5/2024 - BOE

**CLUB ATLETICO CONFRATERNIDAD
ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 29/04/2024 se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de mayo de 2.024, a las 20:30 horas, en la sede social sita en Avenida 15 de Mayo S/N, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificación/rectificación del acta de asamblea general ordinaria de fecha 19 de abril del año 2024, con motivo de la omisión de tratar como punto del orden del día el traslado del acto asambleario a lugar distinto de la sede social. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 531087 - s/c - 29/5/2024 - BOE

**CLUB DEPORTIVO DEL SUR
ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA - Por acta de Comisión Directiva se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea ordinaria para el día 28-05-2024, a las 17.00 horas, en la sede social cita Hipólito Irigoyen 373 Berrotaran, para tratar el siguiente orden del día:., para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la memoria, Estados Contables y documentación contable correspondiente al 31/12/2021 cerrado al 31/12/2022 y cerrado al 31/12/2023 2) Elección de Autoridades y Comisión Revisora de Cuentas; 3) Elección de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta.

1 día - N° 531091 - s/c - 27/5/2024 - BOE

VILLA ALLENDE SPORT CLUB

La Comisión Directiva del VILLA ALLENDE SPORT CLUB convoca a los socios habilitados a participar de la Asamblea General Ordinaria que

se realizará el día 11 de Junio de 2024 a las 20:00 hs, en la sede ubicada en Av. Roque Saenz Peña 444 B° Las Rosas de la ciudad de Villa Allende Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: a) Designación de 2 (dos) socios para firmar el acta junto al presidente y secretaria. b) Lectura y aprobación del acta anterior. c) Consideración de la Memoria correspondiente al año 2023. d) Consideración Estados Contables 2023. e) Consideración del informe de la Comisión Revisora de Cuentas. f) Cuota Social año 2024.

3 días - N° 531189 - s/c - 29/5/2024 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL REGIONAL DE
JUECES, SECRETARIOS LETRADOS
Y FUNCIONARIOS DE LA JUSTICIA
MUNICIPAL DE FALTAS
ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por acta de la Comisión Directiva, de fecha 20/05/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General ordinaria para el día 24 de Junio de 2.024, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Santa Rosa 1447, piso 1, departamento 11, Córdoba, Capital, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicación de motivos por los cuales la asamblea es realizada fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2.023. Fdo. La comisión directiva.

3 días - N° 531095 - s/c - 29/5/2024 - BOE

**MUTUAL DE ASOCIADOS DE
JUSTINIANO POSSE**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - La Mutual de Asociados de Justiniano Posse, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 31 del Testimonio del Estatuto Social, convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de junio de 2024, a realizarse en el quincho del Club Deportivo y Social Defensores de Juventud sito en Av. de Mayo 603, de Justiniano Posse, a las 20 horas para tratar el siguiente Orden del Día: 1° Designación de 2 (dos) socios asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea. 2° Lectura y consideración de la Asamblea, de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Informe de la Junta Fiscalizadora e Informe del Auditor efectuada por Contador Público Nacional sobre los Estados Contables, correspondientes al ejercicio anual número veintiocho

(28) cerrado el 01 de marzo de 2024. 3° Poner a consideración de la Asamblea, la propuesta de distribución de excedentes reflejados en la cuenta Resultados no Asignados. 4° Designación de la Junta Electoral para el Acto Eleccionario, con las atribuciones que le confieren los artículos 43° y 44° del Testimonio del Estatuto Social. 5° Elección de tres (3) miembros titulares y un (1) miembro suplente del Consejo Directivo, correspondiente a la renovación anual por mitades, establecida por el Artículo 15° del Testimonio del Estatuto Social. El Secretario.

3 días - N° 530984 - s/c - 28/5/2024 - BOE

**CLUB DEPORTIVO Y
BIBLIOTECA POPULAR INFANTIL
ALMAFUERTE**

Convocatoria a Asamblea Extraordinaria - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 16 de mayo de 2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 18 de junio de 2024, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Deán Funes 650 de la Localidad de Las Varillas, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidenta y Secretaria; ; 2) Consideración de los motivos por el cual la Asamblea correspondiente al ejercicio finalizado 31 de marzo de 2023 se efectúa fuera de término. 3) Consideración y lectura de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de marzo de 2023. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 531115 - s/c - 29/5/2024 - BOE

**ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA
ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO
Y BACHILLERATO ANEXO DE
LA LOCALIDAD DE LEONES**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - ESCBA Leones - La Asociación Cooperativa de la Escuela Superior de Comercio y Bachillerato Anexo de la localidad de LEONES, provincia de Córdoba, convoca e invita a los socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 del mes de junio del año 2024, a las 21 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en la sede escolar, sita en calle Alte. Brown N° 551, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Apertura de la Asamblea y lectura del Orden del Día. 2. Elección de dos (2) Socios activos para firmar el Acta de la Asamblea. 3. Lectura y consideración de Balance, Memoria Anual e Informe de la Co-

misión Revisora de Cuentas, para su aprobación para el ejercicio iniciado el 01/01/2023 y concluido el 31/12/2024. 4. Presentación de la Declaración Jurada de Fondos Disponibles a la realización de la Asamblea e Informe de Inventario. 5. Fijar monto de caja chica de Tesorería o delegar esta atribución a la Comisión Directiva. 6. Fijar el monto de cuota social y forma de pago así como los aportes colaborativos y otras contribuciones o delegar en la Comisión Directiva. 7. Convocatoria a Reunión de Comisión Directiva a efectos de tratar el plan de trabajo anual. Leones, 23 de mayo de 2024.

3 días - N° 531263 - s/c - 29/5/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL PRODUCTORES AGRUPADOS DE SAN BERNARDO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA N° 2 - Por acta número 27 de comisión directiva de fecha 22 de Mayo de 2024 se convoca a los señores socios de la Asociación Civil Productores Agrupados de San Bernardo a asamblea ordinaria a celebrarse el día 14 de Junio del 2024 a las 15:00 horas en sede social sita en calle Marmol 342 de la ciudad de Dean Funes para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 2 cerrado el 31 de Diciembre de 2023. 3) Elección de autoridades. Dejamos constancia que el libro de registro de asistencia a asamblea estará a disposición de los señores socios en sede social y será cerrado el día 14 de Junio a las 23 horas.

1 día - N° 531118 - s/c - 27/5/2024 - BOE

JUVENIL SPORT CLUB ASOCIACIÓN CIVIL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA - Por Acta N° 3 de la Comisión Directiva, de fecha 30 de Abril de 2024, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 30 de Mayo de 2024, a las 20:00 hs en el domicilio de la sede social sito en calle J. M Luque N° 1202, de la ciudad de Villa del Rosario, Provincia de Córdoba, para tratarse el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Reforma Integral del Estatuto Social; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 50, 51, 52 y 53 cerrados al 30 de Junio de 2020, 2021, 2022 y 2023 respectivamente; 4) Elección

de Autoridades; 5) Razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera del termino establecido en el Estatuto.

3 días - N° 531266 - s/c - 29/5/2024 - BOE

ASOCIACION CIVIL NUESTRA CORDOBA SOLIDARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 14/04/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de Mayo de 2024, a las 10:30 horas, en el domicilio calle Sacanta 1880, Barrio Empalme, de ciudad de Córdoba, departamento Capital, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos, cerrado el 31 de Diciembre de 2023. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 531141 - s/c - 29/5/2024 - BOE

ASOCIACION CIVIL DE TRANSPORTISTAS RURALES DE CARNERILLO-CHUCUL

Por Acta de Comisión Directiva N° 22 de fecha 20/05/2024 se convoca a los asociados de la entidad denominada ASOCIACION CIVIL DE TRANSPORTISTAS RURALES DE CARNERILLO-CHUCUL a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 20/06/2024 a las 21:00 horas en la sede social sita en calle Ruta Nacional 158 km 249 de la localidad de Carnerillo, departamento Juárez Celman, provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1)- Designación de dos asociados para suscribir conjuntamente con el presidente y secretario de la entidad el Acta de Asamblea; 2)- Causas por las cuales la Asamblea se convocó fuera de termino; 3)- Consideración y aprobación de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2023.

3 días - N° 531166 - s/c - 29/5/2024 - BOE

SE CONVOCA A LOS ASOCIADOS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 22 de Junio de 2024 a las 13:00 horas en la sede de la Cooperativa, sita en Vicente Balbastro 2356 de Barrio Patricios, ciudad de Cordoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos Asambleístas para suscribir el acta conjuntamente con el Presidente y la Secretaria. 2°) Con-

sideración y Tratamiento de la Memoria, Estados Contables Básicos, Notas y Anexos correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Marzo de 2024, Informe de Sindicatura e Informe de Auditoría Externa correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Marzo de 2024. 3°) Informes del Estado de Situación de los juicios caratulados: PENZO, Claudio José- SEMCCOFF, Claudia María C/Cooperativa de Obras Servicios Públicos y Consumo Barrio Patricios Ltda., y de CARRIZO, Héctor Pedro C/ Cooperativa de Obras, Servicios Públicos y Consumo Barrio Patricios Ltda. 4°) Elección de cuatro (4) Consejeros Titulares, un (1) Consejero Suplente, Un (1) Sindico Titular y Un (1) Sindico Suplente y elección de remplazantes de un (1) consejeros renunciantes y uno (1) fallecido.

1 día - N° 531143 - s/c - 27/5/2024 - BOE

URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY MANANTIALES S.A

Por acta de directorio de fecha 13/05/2024 se convoca a los señores socios – propietarios a la asamblea general Ordinaria a celebrarse en sita en calle San Antonio N° 2500, B° Country Manantiales, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para el 12 de Junio del 2024 a las 18:30 Hs. En primera convocatoria y 19:30 Hs En segunda convocatoria en caso de falta de quorum a la primera a fin de considerar el siguiente orden del día: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que suscriban el acta. SEGUNDO: Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el término de dos (2) ejercicios. TERCERO: Autorizados.

5 días - N° 528845 - \$ 5654,50 - 27/5/2024 - BOE

LA RUFINA S.A

LA CALERA

Por acta de Directorio de fecha 14/05/2024 se convoca a los señores socios – propietarios a asamblea general ordinaria-Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en Av. Los Alamos N°1111, Localidad de la Calera, Provincia de Córdoba, para el día 13 de Junio del 2024 a las 18:00 Hs. En primera convocatoria y 19:00 Hs En segunda convocatoria en caso de falta de quorum a la primera a fin de considerar el siguiente orden del día: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que suscriban el acta. SEGUNDO: Rectificación del Acta de asamblea general ordinaria- extraordinaria de fecha 06/04/2017 en su encabezado y en el Punto N°5 del Orden del día Respectivo. TERCERO Consideración del Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, Memoria, Estado de situación patri-

monial, de resultado, de evolución del patrimonio neto, Notas y cuadros anexos correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 31 de Diciembre de 2023. CUARTO: Aprobación de la Gestión del Directorio hasta la fecha. QUINTO: Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el término de tres (3) ejercicios. SEXTO: Autorizados

5 días - N° 528859 - \$ 10737,50 - 27/5/2024 - BOE

CAJA NOTARIAL DE JUBILACIONES Y PREVISION SOCIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

CONVOCA a los Sres. Afiliados en Actividad y los Jubilados de esta Caja Notarial a Asamblea General Ordinaria para el día Viernes 14 de Junio de 2024 a llevarse a cabo en la sede de Caja Notarial de Jubilaciones y Previsión Social de la Provincia de Córdoba, sita en calle Sucre 231 de esta ciudad de Córdoba a las 9:30 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria del 15 de Diciembre de 2023.- 2) Consideración de la Memoria correspondiente al año 2023.- 3) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y consideración del Balance General por el Ejercicio 70º finalizado el 31 de Diciembre de 2023.- 4) Designación de DOS (2) Asambleístas para suscribir el acta.- Esc. RICARDO PONT VERGÉS – Presidente Consejo de Administración.- El material sometido a consideración se encuentra disponible en la web institucional www.cajanotarialcba.com.ar Sin otro particular, saludo a Ud. atte.-

3 días - N° 529071 - \$ 6166,50 - 28/5/2024 - BOE

CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL DEFENSORES DE JAMES CRAICK

CONVOCATORIA A ASAMBLEA - ACTA DE COMISIÓN DIRECTIVA: En la ciudad de James Craick, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 17 días del mes de Mayo de 2024, siendo las 21.00 horas se reúnen las autoridades integrantes de la Comisión Directiva de la asociación civil denominada "CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL DEFENSORES DE JAMES CRAICK;" a en la sede social sita en calle Pasteur 169 con la presencia de las siguientes autoridades: 1) Presidente/a: Jorge Ariel Molina, 2) Secretario/a: Edgar Ariel Roldan, 3) Tesorero/a: Alexis Nicolas Marceletti, 4) Vocal Titular: Daniel Alejandro caceres, 5) Vocal Titular: Roman Ricardo Roldan. Toma la palabra el/la Presidente/a, quien declara abierta la sesión y pone a consideración de los y las presentes los temas a tratar en el orden del día: 1) Consideración de

la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 51 y 52, cerrados el primero el 31 de Diciembre de 2022 y el segundo el 31 de diciembre de 2023 .Puesto a consideración el primer punto de orden de día, son leídas íntegramente en este acto y tras un exhaustivo análisis por parte de la Comisión Directiva, se aprueba por unanimidad toda la documentación informativa y contable correspondiente al los ejercicios económicos cerrado el 31 de Diciembre de 2022 y 2023, esto es: inventario, balance general con el estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, cuadros y anexos correspondientes. Se aprueban por unanimidad, además, la Memoria y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 2) Consideración de la Asamblea General Ordinaria: Toma la palabra el/la Presidente/a. manifiesta la necesidad de celebrar la Asamblea y propone convocar a la Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Junio del 2024 a las 19.00 hs., en la sala de cultura de la municipalidad de James Craick cita en calle Bv. San Martin 113, ciudad de James Craick, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 51-52, cerrados el primero el 31 de diciembre de 2022 y el Segundo con fecha el 31 de diciembre de 2023. 3) Elección de autoridades .Se abre el momento de la votación y la propuesta es aprobada por unanimidad. No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 21hs., se levanta la sesión.

15 días - N° 529686 - \$ 123975 - 10/6/2024 - BOE

CENTRO DE ABOGADOS Y PROCURADORES JUBILADOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Mediante Acta de Comisión Directiva Número 1212, del 30 de abril de 2024, EL CENTRO DE ABOGADOS Y PROCURADORES JUBILADOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, convoca EL CENTRO DE ABOGADOS Y PROCURADORES JUBILADOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el próximo 31 de mayo de 2024, en primera convocatoria a las 10:30 hs y en segunda convocatoria para el mismo día a las 11:00 hs que sesionará con los que se encuentren presentes, en su sede social de calle Artigas 77 de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban

el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario.- 2) Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2023.- 3) Renovación de autoridades, Comisión Directiva y Comisión revisora de cuentas por un período de dos años.-

1 día - N° 529857 - \$ 1687,50 - 27/5/2024 - BOE

COOPERADORA ESCOLAR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO JOSE DE SAN MARTIN

SAN MARCOS SUD

CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, día 10/06/2024 a las 19:30hs. en el local social sito en calle Entre Ríos N°977, San Marcos Sud, Pcia. Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1) Designar dos socios para firmar acta Asamblea 2) Considerar causas Asamblea fuera de termino 3) Considerar Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos, Estado Flujo de Efectivo e informe Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio cerrado 31/12/2023 4) Nombramiento Comisión Escrutadora 5) Renovación total Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas por haber caducado en sus mandatos 6) Establecer día, hora y lugar de la primer reunión de Comisión Directiva. La Secretaria.

8 días - N° 529868 - \$ 19712 - 30/5/2024 - BOE

CLUB ALIANZA DEPORTIVO Y CULTURAL CARRILOBO

Cumpliendo con disposiciones legales y estatutarias la Comisión Directiva del Club Alianza Deportivo y Cultural Carrilobo - Asociación Civil, convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día martes 02 de julio de 2024, a partir de las 20:00 hs., en su sede social, de la localidad de Carrilobo, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA - 1) Lectura y aprobación del acta de Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. 2) Designación de dos asociados para que, conjuntamente a Presidente y Secretario refrenden el Acta de Asamblea. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Estados contables, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio N° 44, cerrado al 31 de diciembre de 2023. 4) Elección de los miembros de la Comisión Directiva, en los cargos de Presidente, Vice Presidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, cuatro Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes, por terminación de mandatos. 5) Elección de miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas, compuesta de tres miembros titulares y

un miembro Suplente, por terminación de mandatos. 6) Informe de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término. La Comisión Directiva.-

3 días - N° 529906 - \$ 11286 - 27/5/2024 - BOE

ASOCIACION EVANGELICA FILADELFIA ARGENTINA

Convoca a Asamblea Extraordinaria el 10/06/2024 a las 18:00 Hs. en calle De Los Regidores N° 1148, Barrio Márquez de Sobremonte Anexo, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Orden del Día: 1. Elección de dos (2) socios para que firmen el acta de Asamblea extraordinaria juntamente con el Presidente y el Secretario. 2. Ratificar la Asamblea General Ordinaria que se llevó a cabo el día 11/04/2024 a las 18hs. Con el siguiente orden del día: a-Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio Cerrado al 30/06/2023. b-Consideración del destino de los Resultados no Asignados. c-Renovación de la Comisión directiva y de la Comisión revisora de cuentas. d-Causas por las cuales se llamo fuera de termino la Asamblea.

3 días - N° 529642 - \$ 4779,60 - 28/5/2024 - BOE

URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY AYRES DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA URB. RES. COUNTRY AYRES DEL SUR S.A. Convocase a los señores accionistas de "Urbanización Residencial Especial Country Ayres del Sur S.A" a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA de Accionistas para el día 13 de Junio de 2024 a las 18hs en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el mismo día a las 19 hs. en el Salón de usos múltiples de la "Urbanización Residencial Especial Country Ayres del Sus S.A." sita en Av. Cdad. de Valparaíso 4339 de esta ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: A) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta junto a los miembros del Directorio. B) Consideración de la Modificación del Reglamento interno y su aprobación; C) Consideración y aprobación del órgano de la Administración por sus funciones hasta la fecha de celebración de la asamblea general ordinaria y extraordinaria; D) Consideración y aprobación de la documentación que hace referencia el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550 (Memoria, Balance General y Estados de resultados) correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de julio de 2022 al 30 de junio de 2023; E) Consideración y aproba-

ción de la propuesta para la ejecución obras de cloacas de la Urbanización Residencial. F) Análisis de la gestión de la empresa de seguridad; G) Análisis de la posibilidad de construcción de muros o cerramientos perimetrales. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 17 del Estatuto social, y en el art. 238 de la Ley 19.550, manifestando su voluntad expresa de asistencia o presentando poderes de representación en su nombre, cerrando el Registro de Asistencia el viernes 7 de Junio a las 18 horas, sin excepción. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 529931 - \$ 31902,50 - 27/5/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CLUB ATLÉTICO SAN FERNANDO

Convocatoria a Asamblea Ordinaria el 31 de Mayo de 2024 a las 18 hs en la sede calle Rafael García 3081 Córdoba, Orden del Día: A) Ratificar lo tratado y aprobado por la asamblea ordinaria del 31/01/2023, respecto a los Estados Contables 2021. B) Tratamiento de Estados Contables e informe del órgano Fiscalización, por los ejercicios 2022 y 2023, C) Renovación de autoridades.

3 días - N° 530104 - \$ 1509 - 29/5/2024 - BOE

EL BOSQUE CLUB DE CAMPO S.A.

Por acta de Directorio de fecha 12/05/2024 se convoca a los señores socios – propietarios a Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en calle Molino de Torres N°5301 (agregar Casa de Campo), Provincia de Córdoba, para el día 11 de junio del 2024 a las 18:00 Hs. En primera convocatoria y 19:00 Hs en segunda convocatoria en caso de falta de quorum a la primera a fin de considerar el siguiente orden del día: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que suscriban el acta. SEGUNDO: Ratificación Acta de Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria de fecha 08 de noviembre de 2022. TERCERO: Ratificar Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 08 de febrero de 2023. CUARTO: Ratificar Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 02 de marzo de 2023. QUINTO Aumento de Capital Social acorde al Decreto N°209/24 y Reforma del Estatuto Social. SEXTO: Autorizados.

5 días - N° 530122 - \$ 8253,50 - 30/5/2024 - BOE

CLUB ATLÉTICO RIVER PLATE

VILLA MARÍA

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de junio de 2024, a las 20 horas. Se hace presente que la misma

será realizada bajo la modalidad presencial, en la sede social sita en Boulevard España 991, donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para que suscriban el Acta de Asamblea; 2) Razones de convocatoria fuera de término de las Asambleas correspondientes a los ejercicios sociales 2022 y 2023; 3) Aprobación, previa lectura y consideración de memoria, estados contables e informe de Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2022; 4) Aprobación, previa lectura y consideración de memoria, estados contables e informe de Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2023. Aprobación de la gestión de autoridades en ejercicio de sus funciones.

1 día - N° 530156 - \$ 1708,20 - 27/5/2024 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA ESCUELA MARIA MONTESORI

HERNANDO

Convoca a ASAMBLEA ORDINARIA RATIFICATIVA/RECTIFICATIVA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA LLEVADA A CABO CON FECHA 25/03/2024, para el día 11/06/2024, a las 20,00 horas en el local de la Sede Social sito en Ruta Provincial N° 10 de la Ciudad de Hernando, cumpliendo con el protocolo y las medidas sanitarias vigentes para tratar el siguiente orden del día: 1. Lectura y aprobación del acta anterior. 2. Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretario de la Institución. 3. Informe de las observaciones realizadas por la Inspección de Personas Jurídicas al trámite de inscripción del Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 25/03/2024. 4. Ratificación en su totalidad de los puntos del orden del día tratados en Asamblea General Ordinaria de fecha 25/03/2024. Comisión Directiva.

3 días - N° 530198 - \$ 4600,20 - 28/5/2024 - BOE

ASOCIACIÓN PRIMERA IGLESIA EVANGELICA BAUTISTA DE SAN FRANCISCO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA - Por Acta N° 44 de la Comisión Directiva, de fecha 05/04/2024, se convoca a los asociados a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el miércoles 19 de junio de 2024, a las 20:00hs. en su sede social sita en calle Libertad N° 2.035, de la ciudad de San Francisco, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, inventario,

cuenta de gastos y recursos e Informe del Órgano de Fiscalización por el ejercicio económico finalizado el 30/06/2023. 3) Motivos del llamado fuera de término de esta asamblea. 4) Reforma del artículo 1º del Estatuto – Denominación. 5) Reforma del artículo 2º del Estatuto – Objetivos. La Comisión Directiva.

3 días - N° 530278 - \$ 4724,40 - 28/5/2024 - BOE

CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE LA PROPIEDAD DE MORTEROS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA - Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 27/06/2024, a las 18.00 hs en 1º convocatoria y una hora después, en 2º convocatoria si no se lograre el quorum, en la sede social sita en España 819 de la localidad de Morteros para el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2º) Explicación y consideración de las causales por la que esta Asamblea no se convocó a término. 3º) Lectura y consideración del Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas de los estados contables anexos e informe del Auditor, Memoria del Ejercicio de los ejercicios cerrados al 30/06/2018, 30/06/2019, 30/06/2020, 30/06/2021, 30/06/2022 y 30/06/2023 e informes de la Comisión Revisadora de Cuentas 4º) Aclaración y modificación de la sede social 5º) Reforma general del estatuto social aprobación de texto ordenado. 6º) Elección de autoridades de la Comisión Directiva y Comisión revisora de cuentas conforme el estatuto nuevo aprobado.-. Publíquese por el termino de 3 días en el BOE. -

3 días - N° 530303 - \$ 11448 - 27/5/2024 - BOE

ASOCIACIÓN DE RELIGIOSAS FRANCISCANAS MISIONERAS DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA. "Convocar a las socias de la "ASOCIACIÓN DE RELIGIOSAS FRANCISCANAS MISIONERAS DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN" a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de junio de 2024 a las 09:00 horas, en la sede social sito en calle Guadarrama 2374, Bº Crisol, estableciendo una hora de tolerancia al cabo de la cual se iniciará la asamblea con el quorum existente para tratar el siguiente orden del día:1) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General y Cuadro de Recursos de Gastos al 31/12/2023, el Informe de la Comisión Revisadora de cuentas; 2) Elección de un miembros titular y un suplente de

la Comisión Revisadora de Cuentas; 3) Elección de nuevas autoridades de la comisión directiva 4) Determinar la inversión a realizar en un bien de capital. 5) INFORME de la obra de Villa Paz y Bien (La Bolsa) y de la Misión Santa Victoria; Colegios San Francisco de Asís y Nuestra Sra. Sagrado Corazón y del Pensionado Corazón de María.6) Designación de dos socias, para que conjuntamente con la Presidenta y Secretaria, firmen el Acta de Asamblea.

3 días - N° 530359 - \$ 9747 - 28/5/2024 - BOE

ASOCIACION CIVIL SEMBRADO FUTURO

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el día 10/06/2023 a las 17.00hs en la sede social Juan Roque N° 337 de Barrio Yapeyu, Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día 1.-) Designación de dos asociados para firmar el Acta junto al Presidente y Secretario; 2.-) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2023; 3) Consideración de los motivos por el llamado fuera de termino para el tratamiento de la Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2023. -Fdo: Magdalena Gelvez- Presidente.

1 día - N° 530343 - \$ 1239 - 27/5/2024 - BOE

VJC S.A.S.

Convocatoria reunión de accionistas - El administrador titular resuelve convocar a reunión de accionistas a celebrarse en la sede social sito en la calle Jerónimo Luis de Cabrera 965, Barrio Alta Córdoba de la ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, Republica Argentina el día 14/06/2024 a las 8:00 en primera convocatoria y a las 9:30 en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea. 2) Cesación de autoridades con la consiguiente modificación del Instrumento Constitutivo. 3) Elección de nuevas autoridades con la consiguiente modificación del Instrumento Constitutivo.

5 días - N° 530370 - \$ 5206 - 31/5/2024 - BOE

LACTICINIIS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Se comunica que LACTICINIIS S.A., por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/04/2024, ha resuelto designar las siguientes autoridades por el término de tres (3) ejercicios: PRESIDENTE y DIRECTORA TITULAR: Maure María Victoria, D.N.I. 24.857.291 y DIRECTORA SUPLENTE:

Costamagna Luciana Ruth, D.N.I. 35.655.195. Las Directoras, aceptaron los cargos, constituyeron domicilio especial en la sede social, y manifestaron que no se encuentran alcanzadas por las prohibiciones del Art. 264 de la Ley 19.550.

1 día - N° 530381 - \$ 781,30 - 27/5/2024 - BOE

LAS JUNTURAS

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día el 12 de junio del 2024, a las 21:00 horas en la sede social en la calle 25 de Mayo N° 551, a tratar el siguiente orden del día: 1) designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) designación de tres asambleitas para ejercer la comisión escrutadora; 3) Consideración de la memoria, informe de la comisión revisadora de cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N°33 cerrado el 31 de diciembre del 2023, 4) Elección de autoridades

3 días - N° 530400 - \$ 5817 - 27/5/2024 - BOE

ASOCIACION DE CULTURA DANTE ALIGHIERI

ONCATIVO

Convoca a los afiliados a la Asamblea General Extraordinaria para el martes 18 de junio de 2024 a las 20 horas en la sede social sita en 25 de mayo 526 de la ciudad de Oncativo a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asociados para firmas de actas. 2. Consideración de la Memoria y Balance correspondiente a los ejercicios económicos 2016,2017, 2018,2019,2020,2021,2022 y 2023 e informes de la Comisión Revisora de Cuentas. 3. Tratamiento del informe final de la Comisión Normalizadora. 4. Elección de miembros de consejo directivo y comisión revisora de cuentas.: UN Presidente: Un Vicepresidente: Un Secretario: Un Pro Secretario: Un Tesorero: Un Protesorero: Dos Vocales Titulares: Dos Vocales Suplentes: Dos miembros revisores de cuentas: La asamblea sesionara con quorum legal con la asistencia de la mitad más uno de los delegados con derecho a voto. -

3 días - N° 530423 - \$ 4952,10 - 29/5/2024 - BOE

POR RESOLUCIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA del día 17/04/2024 SE LLAMA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 30 DE MAYO DE 2024 A LA 18 30 EN LA SEDE DE CASTRO BARROS 559 DPTO CAPITAL DE LA PCIA DE CBA. CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y el vocal a cargo de la secretaria 2) Consideración de la

memoria, Informe de Comisión revisora de cuenta y los estados contables del ejercicio cerrado el 31/10/2023 3) Consideración de la Renuncia del Presidente Juan Carlos Mansilla 4) Elección de autoridades firmado Juan Carlos Mansilla presidente y otros

3 días - N° 530434 - \$ 6531 - 27/5/2024 - BOE

CENTRO DE PROPIETARIOS DE CAMIONES DE CORRALITO (CEPROCA)

Por acta de comisión directiva de fecha 05 de Mayo de 2024 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de Junio de 2024 a las 19:00 horas. En la sede social de la asociación cita en calle Cristobal Colon N°271, de la localidad de Corralito, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos personas que suscribirán el acta. 3) Ratificación del Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 17 de Diciembre de 2023. 4) Rectificación del Punto N°4 del Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 17 de Diciembre de 2023. 5) Autorizados.

1 día - N° 530452 - \$ 992,90 - 27/5/2024 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS COSQUIN

El centro de Jubilados y Pensionados Cosquin convoca a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 27 de Mayo 2024 a las 10:00 hs en la sede social sito en San Juan N° 940. Orden de día: Lectura del acta anterior; designación de dos socios; Considerar Memoria, Balance de Ejercicio cerrado 30 de Junio de 2023, por el cambio de la fecha de cierre, Memoria y Balance de corte con fecha de cierre 30 de Septiembre del 2023; informe Comisión revisora de cuentas.

1 día - N° 530486 - \$ 1652 - 27/5/2024 - BOE

SISTU S.A.S.

VILLA CARLOS PAZ

MODIFICACION DE ESTATUTO - Por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 17/04/2024 se resolvió la Designación de nuevo Administrador Titular y la consecuente modificación del Estatuto. Se modifica el Art. 7 del estatuto. "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es LOPEZ HERRERA CECILIA FABIANA, D.N.I. N° 14.046.657 que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará/n en su/s cargo/s mientras no sean re-

movido/os por justa causa. En este mismo acto se designa a: SHEILA GISELA CANDI D.N.I. N° 33.136.158 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley".

1 día - N° 530501 - \$ 2218,80 - 27/5/2024 - BOE

CARUSO COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS A REALIZARSE EL 13 DE JUNIO DE 2024. CONVOCATORIA - Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 13 de junio de 2024, a las diez horas, en primera convocatoria, en el local social sito en Av. Marcelo T. de Alvear N°328, 6° piso, de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con la presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2. Consideración de Distribución de Dividendos desafectando parcialmente Resultados No Asignados acumulados al 30/06/2023. Córdoba, 21 de mayo de 2024.

5 días - N° 530510 - \$ 12337,50 - 30/5/2024 - BOE

ASOCIACION CULTURAL Y ESCOLAR ALEMANA DE CÓRDOBA

En la ciudad de Córdoba, por acta de Comisión Directiva de fecha 21/05/2024, de la Asociación Escolar y Cultural Alemana de Córdoba, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de junio de 2024, a las 18:30 hs. en la sede social sito en calle Recta Martinoli 6230, B° Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Recursos y Gastos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el día 28 de febrero de 2024. 3) Aprobación de la gestión de Comisión Directiva por el periodo comprendido entre el 01/03/2023 y el 28/02/2024; 4) Elección por el término de dos (2) años de Presidente, Vicepresidente 2º, Secretario, Proteserero, Vocal Titular 1º, Vocal Titular 3º, Vocal Suplente 2º, Revisor de Cuentas 1º; 5) Aprobación de Renuncia del Sr. Leónidas Spiropulos DNI 26.489.861 en su cargo de Revisor de Cuentas 3º, cargo que será asumido por el Sr. Sibilla Ignacio DNI 28.208.819;

6) Declarar a la Sra. Celina Osterode socia de honor de esta entidad por su aporte de valor durante tantos años de trabajo. Contando a partir de este momento con todos los beneficios que el estatuto vigente menciona; 7) Consideración de presupuesto anual comprendido desde el 29/02/2024 al 28/02/2025. Fdo. La Comisión.

3 días - N° 530615 - \$ 13266 - 28/5/2024 - BOE

C.E.T.E.C. CAMARA DE EMPRESARIOS TEATRALES CARLOS PAZ

VILLA CARLOS PAZ

Por Acta N°26 de la Comisión Directiva se convoca a asamblea general ordinaria para el día 15 de junio de 2024 a las 20hs, la que tendrá efecto en la sede social sito en Belgrano 81, Villa Carlos Paz, Córdoba, Argentina; para considerar el siguiente orden del día: 1.Designación de dos asociados para refrendar, conjuntamente con el Presidente y Secretario electos, el Acta de la Asamblea; 2.Explicación de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal y estatutario; 3.Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2023.

3 días - N° 530528 - \$ 3565,20 - 29/5/2024 - BOE

ASOCIACION INTERNACIONAL DE CRISTIANOS MISTICOS MAX HEINDEL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 612 de la Comisión Directiva, de fecha 26 días del mes de ABRIL de 2.024, se convoca a los asociados a Asamblea General ORDINARIA, a celebrarse el día 01 de JUNIO de 2.024, a las 09:00 horas, en la sede social sito en calle Colombres Nro. 2113 Barrio San Martin de la Ciudad de Cordoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de las Memorias, y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 49 cerrado el 30 de Abril de 2024, 3) Elección de autoridades. Comisión Directiva.

5 días - N° 530730 - \$ 11070 - 31/5/2024 - BOE

CIRCULO REGIONAL BIOQUIMICO DE ARROYITO

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CIRCULO REGIONAL BIOQUIMICO DE ARROYITO - El CIRCULO REGIONAL BIOQUIMICO DE ARROYITO convoca a Asamblea Ge-

neral Ordinaria para el día 07 de junio de 2024, en el domicilio de 9 de julio 333, de esta Ciudad de Arroyito, a la hora 20:00; con el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de esta Asamblea. 2) razones por las que la asamblea se realiza fuera de término. 3) Establecer importe de la multa a aplicar por inasistentes a esta Asamblea. 4) Lectura y consideración de: Memoria, Balance General, Estado de Recursos y gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos A y C, Padrón de Asociados, e informe del Auditor correspondiente al Ejercicio Económico N° 44 finalizado el 31 de Diciembre de 2023. 5) Consideración del derecho de ingreso a la Entidad. 6) Elección de autoridades. La Comisión Directiva.

1 día - N° 530614 - \$ 1820,90 - 27/5/2024 - BOE

AREAS PRIVADAS S.A.

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de junio de 2024, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en avenida Rafael Núñez N° 4791, Barrio Cerro de las Rosas de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2.- Nombramiento de directores titulares y suplente conforme lo dispuesto en el estatuto social. 3.- Designación de autorizados.- Se recuerda a los accionistas que para participar de la asamblea deben cumplir con el art. 238 de la ley 19550, en la sede social de 09:30 a 14 horas.- El Vicepresidente.-

5 días - N° 530622 - \$ 10905 - 31/5/2024 - BOE

CÁMARA MEDITERRÁNEA DE EMPRESAS DE EMERGENCIAS MÉDICAS

Convocatoria a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a distancia (Virtual) - "(CÁMARA MEDITERRÁNEA DE EMPRESAS DE EMERGENCIAS MÉDICAS (Ca.M.E.E.M.)" Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 21.05.2024, se convoca a los asociados de la CÁMARA MEDITERRÁNEA DE EMPRESAS DE EMERGENCIAS MÉDICAS (Ca.M.E.E.M.) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a llevarse a cabo el día 05 de julio de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria el día 05 de julio de 2024 a las 12:00 horas, la que, en virtud de la Resolución N° 25 / 2020 de la I.P.J., se llevará a cabo a través de la plataforma Zoom -Plataforma que permite el intercambio simultáneo de audio y video-, cuyo datos de identificación son los si-

guientes Tema: "Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria CAMEEN," (enlace de invitación) ID 863 982 5138, Clave de acceso 179227 para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea; 2) Motivos de la convocatoria fuera del plazo legal; 3) Lectura completa del registro de Asociados en condiciones de votar según el Estatuto; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico cerrados el 31 del 12 del 2023; 5) Elección de autoridades para integrar la Comisión Directiva: Presidente, Secretario, Vocal titular primero, Vocal suplente primero. Comisión Revisora de Cuentas: Revisor de cuenta titular primero. Fdo: La Comisión Directiva. Deberán los asociados informar la dirección personal de correo electrónico registrado en Ciudadano Digital (CiDi) al e-mail nperalta@emi.com.ar, hasta quince minutos antes al horario fijado para la asamblea en primera convocatoria.

3 días - N° 530716 - \$ 18784,50 - 28/5/2024 - BOE

COOPERATIVA ELECTRICA EL FORTIN LIMITADA

La COOPERATIVA ELECTRICA EL FORTIN LIMITADA, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día viernes 14 de junio de 2024 a las 18:30 hs. en Sede Social, sita en calle Mateo Olivero 474 de El Fortín (Cba.). Orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar acta con Presidente y Secretario. 2) Motivos por los que la Asamblea se convoca fuera de término. 3) Consideración de Memoria y Balance General, Cuadro de Resultados, Informe del Síndico y del Auditor sobre Ejercicio cerrado el 31-12-2023. 4) Servicios Sociales – Unidad Traslado Social. 5) Renovación parcial Honorable Consejo de Administración: a) Elección 3 Miembros Titulares por finalización de mandatos. b) Elección 3 Miembros Suplentes por finalización de mandatos. c) Elección 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente, por finalización de mandatos. El Secretario.

3 días - N° 530731 - \$ 9198 - 28/5/2024 - BOE

SOCIEDAD CIVIL ARTURO CAPDEVILA

GENERAL BALDISSERA

Convocase a los sres socios de la Sociedad Civil "ARTURO CAPDEVILA" a Asamblea General Ordinaria(Art. 31° de los Estatutos),a celebrarse en el local de la Entidad,sito en Avda. Remigio Mancini 364 de la localidad de General Baldissera,el día 24 de junio de 2024 a las 20:30,con el objeto de tratar:ORDEN DEL DÍA:1.Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Or-

dinaria anterior.2.Consideración: Memoria, Balance General de los ejercicios N° 56 finalizados el 31/12/2023.3.Designación de dos asambleístas para la firma del acta.4.Designación de la Mesa Receptora y Escrutadora de votos.5.Elección de la Comisión Revisadora de Cuentas.

3 días - N° 530744 - \$ 5706 - 29/5/2024 - BOE

CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL, DE LA PRODUCCION Y SERVICIOS DE VILLA NUEVA

De acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria nro. 1 de fecha 17/05/2024, se convoca a los asociados del CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL, DE LA PRODUCCION Y SERVICIOS DE VILLA NUEVA a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de Junio de 2024, a las 19:00 horas, en sede social sita en Avenida Carranza 256 de la localidad de Villa Nueva, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Elección de dos miembros asociados para que suscriban el acta junto con la presidente y el secretario interinos. 2) Consideración y tratamiento de los Ejercicios Contables cerrados al 31/12/2019, 31/12/2020, 31/12/2021, 31/12/2022 y 31/12/2023 respectivamente; 3) Elección de autoridades de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización.

3 días - N° 530766 - \$ 8956,50 - 28/5/2024 - BOE

MELANA Y CIA SA.

El directorio de Melana y Cia SA convoca a asamblea general ordinaria para el día 12 junio de 2024 a las 11hs en calle Avda.San Martin N°927 de la ciudad de Villa Carlos Paz provincia de Córdoba a los fines de tratar el siguiente Orden del día: 1). - Razones por las cuales la directora suplente convoco a asamblea general ordinaria de fecha 07/03/2023.y 2). -Ratificación de la asamblea general ordinaria de fecha 07/03/2023. El directorio.

5 días - N° 531113 - \$ 7962,50 - 31/5/2024 - BOE

FEDERACIÓN DE LAS ASOCIACIONES DANTE ALIGHIERI DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Por Acta de Comisión Directiva, de la FEDERACIÓN DE LAS ASOCIACIONES DANTE ALIGHIERI DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA N°: 27/2024 de fecha 14/05/2024 se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día sábado 8 de junio de 2024 a las 10.00 hs., en la sede social sito en calle 27 de abril 255 1º piso de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1. Lectura del Acta

Anterior; 2. Explicación de las causales por las cuáles se convocó a Asamblea Ordinaria de manera extemporánea; 3. Designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con la Presidente y Secretario; 4. Lectura y Consideración de la Memoria Anual correspondiente al 2023; 5. Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, estado de Evolución del patrimonio Neto, Estados de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2023; 6. Renovación de los cargos del Órgano de Fiscalización: tres Revisores de Cuentas titulares y dos Revisores de Cuentas Suplentes por mandato cumplido. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 530873 - \$ 12957 - 28/5/2024 - BOE

ASOCIACION DE MEDICOS ESPECIALISTAS EN REHABILITACION DE CORDOBA

Se convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria para el día 14 de Junio del año 2024 a las 18:00 horas, en la sede del Consejo de Médicos de la Prov. De Córdoba, sito en Mendoza N° 251 de la Ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea Ordinaria Extraordinaria junto a la Presidente y Secretario. 2. Causas de Convocatoria fuera de término. 3. Reunión fuera de la sede. 4. Tratamiento de Balance, Memoria, Informe de Comisión de Revisora de Cuentas y demás documentación correspondiente a los ejercicios económicos finalizados al 31.12.2018/31.12.2019/31.12.2020/31.12.2021 y 31.12.2022 .5. Dejar sin efecto Acta de Asamblea Ordinaria (16/11/2020). 6. Reforma estatutaria. 7. Elección de Autoridades Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 8. Modificación de sede. 9. Elección del Tribunal de Ética. 10. Autorizaciones para presentar y validar el trámite ante la DGIPJ.

3 días - N° 531085 - \$ 11119,50 - 29/5/2024 - BOE

ESTANCIAS EUMA S.A.A.G.C.I.

VILLA HUIDOBRO

El directorio de ESTANCIAS EUMA S.A.A.G.C.I convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas la que se realizará el día 26 de Junio de 2024 a las 11:00 hs en primera convocatoria y a las 12:00 hs en segunda convocatoria en el domicilio de calle Chacabuco N° 330 de Villa Huidobro, Provincia de Córdoba, con el objeto de dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DÍA: 1 Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de la Asamblea. 2 Consideración de los

documentos señalados en el art. 234 de la Ley 19550, Balance General, Estado de Resultados, Estados Contables, Memorias, Notas, Cuadros, Anexos correspondiente al ejercicio con fecha de cierre el 31/12/2023. 3 - Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2023. 4- Consideración de la remuneración del Directorio y Síndico. 5.- Consideración y Aprobación de la Gestión del Directorio y Sindicatura saliente. 6. Determinación de la cantidad de miembros del directorio. Elección de directores titulares y suplentes. 7. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente. Se comunica a los Sres. accionistas lo siguiente: a) que deberán cumplir con los recaudos del art. 238 de la Ley 19550 y cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 - LGS-). b) La documentación referida en el punto 2 del Orden del Día, estará a su disposición en el domicilio de calle Chacabuco N° 330 de Villa Huidobro a partir del día 29 de Mayo de 2024 de lunes a viernes de 11 a 12:30 horas.

5 días - N° 530993 - \$ 24465 - 31/5/2024 - BOE

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DE POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

CONVOCATORIA A REANUDACIÓN DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL DIA 22/05/2024 DE LA ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DE POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. La Asociación Mutual de Empleados de Policía de la Provincia de Córdoba convoca a los asociados a participar en la reanudación del cuarto intermedio de la Asamblea Extraordinaria del día 22 de mayo del año 2024, a realizarse en el Salón de Usos Múltiples de la Asociación Mutual de Empleados de Policía de la Provincia de Córdoba sito en calle 27 de Abril N° 550 de la Ciudad de Córdoba el día 14 de junio del año 2024, a las 08.00 hs., para proceder a la elección de sus autoridades por el período 2024-2028.

3 días - N° 531168 - \$ 6846 - 29/5/2024 - BOE

TANTI SIERRAS CLUB

Convocatoria Asamblea General Extraordinaria - "La Comisión Directiva del Tanti Sierras Club, convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en la sede social de la Asociación, sita en calle Salta N° 100, de la localidad de Tanti, Departamento Punilla, provincia de Córdoba, el día 7 de Junio de 2024, las 20:00 horas en primera convocatoria y a las 20:30 horas en segunda, para tratar el siguiente Orden del

Día: 1) Designación de 2 asociados para suscribir el Acta que se libre al respecto. 2) Ratificación y Rectificación de las Resoluciones adoptadas en Asamblea General Extraordinaria de fecha 22 de Marzo de 2024. 3) Reforma del Estatuto Social de la Asociación. 4) Otorgamiento de Autorizaciones. Las Asambleas se constituirán, en primera convocatoria, con la mitad más uno de los socios con derecho a voto, y media hora más tarde, en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de presentes. La entrada al recinto donde se realice la Asamblea será permitida previa presentación del carné y recibo correspondiente al mes anterior en que se realice, o la comprobación por Secretaría de hallarse en las condiciones requeridas.

3 días - N° 531016 - \$ 12411 - 28/5/2024 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR LUIS A. GUERBEROFF

POZO DEL MOLLE

La Comisión Directiva de la asociación civil denominada "BIBLIOTECA POPULAR LUIS A. GUERBEROFF - ASOCIACION CIVIL" convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 06/06/2024 a las 19:30hs. a realizarse en la sede social sita en calle Rivadavia N° 177 para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Elección de dos asociados para que suscriban el acta junto al presidente y el secretario. 3) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados, Notas, Anexos, Informes del Auditor Externo y de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio Económico N° 28 comprendido entre el 01-01-2023 y el 31-12-2023. 4) Elección por el término de dos (2) años de los siguientes cargos de la Comisión Directiva: Presidente, Pro-Secretario, Pro-Tesorerero, Primer Vocal Titular y Segundo Vocal Titular; todos por terminación de mandatos; Comisión Revisora de Cuentas: dos Revisores de Cuentas Titulares, ambos por terminación de mandato, un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplentes, ambos por cargos vacantes. 5) Aprobación del valor de la cuota social cobrada en el ejercicio N°28. La Comisión.

1 día - N° 531094 - \$ 4266,50 - 27/5/2024 - BOE

CAMARA DE LA INDUSTRIA Y AGUAS GASEOSAS Y BEBIDAS SIN ALCOHOL DE CORDOBA (CIAGYBSA)

LA CAMARA DE LA INDUSTRIA Y AGUAS GASEOSAS Y BEBIDAS SIN ALCOHOL DE CORDOBA (CIAGYBSA) por Acta N° 1158 de fecha 15 de mayo de 2024 convoca a los asociados a

la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de junio de 2024 a las 13 horas en la sede social Esquiú N° 51, 2do piso "D" para tratar el siguiente orden del día 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario, 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 52 cerrado el 30 de junio de 2022, 3) Referéndum conforme lo establece el Estatuto Social Art. 28 inciso e) por la gestión realizada por el presidente Pedro Domingo Bertoni en cuanto a las acciones legales encomendadas y autorizadas unánimemente en el punto 1) del orden del día. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 16 horas del día de la fecha.

2 días - N° 531142 - \$ 7245 - 28/5/2024 - BOE

ALTOS Y BOSQUES DE CATALINA SOCIEDAD ANÓNIMA

RIO CEBALLOS

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Se convoca a los señores accionistas de ALTOS Y BOSQUES DE CATALINA SOCIEDAD ANÓNIMA a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de junio de 2024 a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segundo llamado, en salón de usos múltiples de Barrio Villa Catalina sito en Ruta E 53 km 18 de la Ciudad de Río Ceballos, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Tratamiento de las razones por las cuales los Estados Contables se consideran fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine, de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 3 y 4, finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023; 4°) Destino de los resultados de los ejercicios; 5°) Gestión del Directorio por su actuación en los períodos bajo análisis; 6°) Tratamiento de la renuncia presentada por el Señor Edgar Daniel Zawadzki Desia al cargo de Director Suplente. Consideración de su gestión y actuaciones realizadas hasta la fecha. Elección de reemplazante para completar el mandato del dimitente; 7°) Consideración acerca de la necesidad y conveniencia de la instalación de un sistema de videovigilancia; y 8) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Públi-

co. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 06 de junio de 2024 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 531147 - \$ 35857,50 - 31/5/2024 - BOE

FEDERACIÓN AMATEUR CORDOBESA DE HOCKEY SOBRE CÉSPED

Por un error en la transcripción de los edictos publicados en el Boletín Oficial con fecha 15/05/2024, 16/05/2024 y 17/05/2024 528379, se consignó como día fecha de la Asamblea Extraordinaria de asociados el día martes 05 de junio de 2024 a las 20 horas, siendo que lo correcto es que la misma tendrá lugar el día miércoles 05 de junio de 2024 a las 20 horas. Asimismo se consignó de modo erróneo el orden día, siendo el correcto el siguiente: 1. Consideración de los poderes de los Sres. Asambleístas. 2 Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 01/12/2021 al 30/11/2022 y al ejercicio 01/12/2022 al 30/11/2023 e informes de la Comisión Revisora de Cuentas. 3. Ratificación de la aprobación de la Memoria y Balance correspondientes a los ejercicios 01/12/2018 al 30/11/2019, 01/12/2019 al 30/11/2020, 01/12/2020 a 30/11/2021 e informes de la Comisión Revisora de Cuentas efectuada en la anterior Asamblea el pasado 2 de Agosto del 2021 y 07 de febrero de 2022 y celebrada mediante la plataforma de videoconferencias GOOGLE MEET (<https://meet.google.com/>), conjuntamente con el contenido de las mismas. 4 Reforma y modificación de ESTATUTO FEDERACION AMATEUR CORDOBESA DE HOCKEY SOBRE CÉSPED – FACHSC. 5 Elección de un representante de la Federación Cordobesa en el nuevo Consejo Directivo, de la Confederación Argentina de Hockey. 6 Designación de dos Asambleístas para la firma del Acta. En todo lo demás se ratifican las publicaciones citadas.

3 días - N° 531194 - \$ 15876 - 29/5/2024 - BOE

SANTA LUCÍA ASOCIACIÓN MUTUAL

MARULL

ACTA N° 655. En Marull, Depto. San Justo, Pcia. de Cba., a los 15 días del mes de mayo de 2024, siendo las 20:00 hs, se reúnen en la Sede Social, sita en Av. Sarmiento 385 de la misma localidad, los Miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora de "Santa Lucía" Asociación Mutual que firman su asistencia en el Registro correspon-

diente, para tratar los siguientes temas: 1- DE LA ACTA ANTERIOR: Lectura y aprobación del Acta anterior, la que se aprueba por unanimidad. 2- CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: Dando cumplimiento a las normas legales y estatutarias vigentes, el Consejo Directivo de Santa Lucía Asociación Mutual, resuelve por unanimidad convocar a sus Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el día 27 de junio de 2024 a la hora 18:00, en la Sede de la Mutual para tratar el siguiente Orden de Día: 1° Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario refrenden el acta de la Asamblea. 2° Explicación de los motivos por los que la asamblea se realiza fuera de los plazos legales. 3° Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros, Notas, Anexos, Informes de la Junta Fiscalizadora, Informe del Auditor Externo, correspondientes al 53° Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2019, 54° Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2020, 55° Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2021 y 56° Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2022 y 57° Ejercicio Económico cerrado al 30 de junio de 2023. 4° Consideración por parte de la Asamblea de incluir la prestación de Servicios de Gerontología. Análisis y conveniencia del mismo. 5° Tratamiento para autorizar la prestación de suministro de medicamentos prescritos por el médico del socio. Análisis y conveniencia del mismo. 6° Tratamiento por parte de la Asamblea de la participación, beneficio y utilidades emergentes del Acuerdo de Colaboración Recíproco que la SLAM mantiene con la Asociación Mutual del Club Tiro Federal y Deportivo Morteros. Instrucciones por parte de la Asamblea a la Comisión Directiva para la determinación de la situación económica y financiera derivados del referido convenio de colaboración. 7° Tratamiento del Juicio llevado adelante en contra de la Institución por parte de la Sra. LUDUEÑA Julia Rosita. 8° Tratamiento de la relación comercial que mantiene la Institución Mutual con la Municipalidad de Marull en relación a los servicios que le presta a la Municipalidad. Análisis del mismo. 9° Designación de una Comisión Escrutadora para que verifique la elección de la totalidad de los miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora. 10° a) Elección de los miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo. b) Elección de los miembros titulares y un suplente de la Junta Fiscalizadora. Estos reemplazarán a los Consejeros y Fiscalizadores, hasta la fecha en ejercicio, por finalización de sus respectivos mandatos por el término de dos ejercicios, conforme lo establece el Estatuto vigente. Siendo las veintiuna horas

y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión del día de la fecha. Fdo.: Marcelo MICOL, Secretario - Eduardo Lorenzatti, Presidente.

1 día - N° 531244 - \$ 11501 - 27/5/2024 - BOE

FYM S.A.

Convocar a los señores accionistas de "FYM S.A." a la Asamblea Ordinaria que se realizará el 14 de junio de 2024, a las 14 horas, en el domicilio de la sociedad ubicado en Deán Funes N° 669 – 1° Piso - de la ciudad de Córdoba y en la cual se tratará el siguiente orden del día: 1) Designación de los accionistas para que firmen el acta de la asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio N° 31 cerrado el 28 de febrero de 2023, 3) Consideración del proyecto de distribución de resultados, 4) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio N° 32 cerrado el 29 de febrero de 2024, 5) Consideración del proyecto de distribución de resultados y 6) Determinación del número de directores titulares y suplentes, elección de los que correspondan y designación de autoridades por el término de tres ejercicios. Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o comunicar por medio fehaciente su participación, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación, en la sede social de Deán Funes N° 669 – 1° Piso - de La ciudad de Córdoba, de lunes a viernes de 8 a 16 horas hasta el 10/6/2024, inclusive.

5 días - N° 531253 - \$ 25287,50 - 31/5/2024 - BOE

FUNDICION ARIENTE S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de Fundación Ariente S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 12 de Junio de 2024 a las 10,00 hs. en primera convocatoria y a las 11,00 hs. en segunda convocatoria, en el local social de calle De Los Alemanes 3452 de Barrio Los Boulevares de esta ciudad de Córdoba a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta; 2) Motivos por los cuales la Asamblea se convoca y celebra fuera de término; 3) Informe del sector Finanzas sobre la situación actual de la Empresa, asistencia Cra. Florencia Corradi. 4) Tratamiento y consideración por parte de los accionistas del balance, memoria, cuadro de resultados, notas, anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023; 5) Trata-

miento y determinación de la retribución y honorarios del Directorio, consideración de asignación de honorarios en exceso a los límites establecidos en el art 261 de la Ley General de Sociedades, de corresponder, y consideración de su gestión. 6) Destino de las utilidades, determinación de las reservas legales y distribución de dividendos; 7) Tratamiento y consideración sobre la prescindencia o no de sindicatura; Nota: se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la ley 19550, hasta el día 6 de Junio de 2024 a las 17 hs. El Directorio.

5 días - N° 531270 - \$ 25917,50 - 31/5/2024 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

SANTA ROSA DE CALAMUCHITA - Francina Nerea Brizuela, Abogada, MP 10-740, con domicilio en Calle 5 entre calle 22 y 24, Santa Rosa de Calamuchita, Córdoba. En cumplimiento con el Art. 2 Ley 11.867 se hace saber que María Laura Peirano CUIL N° 27-24.474.496- 1 con domicilio en Las Acacias N° 28, Barrio La Carrodilla de la localidad de Santa Rosa de Calamuchita, provincia de Córdoba, cede y transfiere el fondo de comercio "FARMACIA VILLA STRADA" explotación farmacia, con domicilio en Calle 5 entre calle 16 y calle 18 a favor de Valeria Tamara Ferreyra Torrena, CUIL N° 27-34.414.265-9 con domicilio en calle pública s/n, B° Velez Crespo de la localidad de San Ignacio, provincia de Córdoba. Para reclamos de ley se fija el domicilio de Calle 5 entre calle 16 y calle 18 de la localidad de Santa Rosa de Calamuchita, Córdoba.

5 días - N° 529876 - \$ 14332,50 - 27/5/2024 - BOE

Irene Daniela Ariasgago, DNI 32.884.524, con domicilio en calle Dean Funes 2288, B° Alto Alberdi, transfiere fondo de comercio destinado al rubro dietética, denominado SARAMBI, ubicado en calle Colón 1177, B° Alberdi, ambos de la ciudad de Cba., pcia. de Cba. a favor de María Antonia Frances, DNI 23.860.703, con domicilio en Río Negro Mza T Lote 11 4200 B° SMATA de esta ciudad. Sin Empleados. Oposiciones en calle Colón 1177, B° Alberdi, Lu. a Vier. de 09:00 a 12:00 hs.

5 días - N° 530250 - \$ 8102,50 - 28/5/2024 - BOE

VILLA DOLORES - FARMACIA PLAZA II - TRANSFERENCIA FONDO COMERCIO. CENTURION NATALIA MARIA YOANA DNI: 32.969.037, nacida el día 14/05/1987, administradora de empresas con domicilio en calle Sarmiento 71, Piso PB, Depto G, B° Centro, Villa Dolores, San Javier, Cordoba; vende, cede y transfiere el fondo de comercio denominado Farmacia Plaza 2, Rubro Farmacia, Kiosko y venta de produc-

tos cosmeticos, Domiciliado en Avenida Manuel Cuestas 205, Villa Sarmiento, San Alberto, Cordoba a favor de Matias Ezequiel Pizarro DNI: 38.884.006, nacida el día 13/07/1995, administrador de empresas/comerciante, con domicilio en Monseñor de Andrea N°171, Villa Sarmiento, San Alberto Cordoba. Escribano Interviniente: Gustavo A. Godoy, N° de Registro 604 Dni: 12.625.739, Con domicilio en Av. Illia N°145 Villa Dolores, San Javier, Cordoba. Oposiciones: Av. Illia 145, Villa Dolores, San Javier, Cordoba.

5 días - N° 529943 - \$ 7632,50 - 29/5/2024 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

RASA AGRO S.A.

RIO CUARTO

Designación de autoridades - Por Asamblea General Ordinaria del 15/03/2024 se designaron los nuevos miembros del Directorio: PRESIDENTE: Fernando Ariel Cessano, D.N.I. N° 25.439.710; DIRECTOR TITULAR: Fabricio Lucio Merz D.N.I. 16.652.165 y DIRECTOR SUPLENTE: Andres Bertotto DNI 26.912.437. Todos por el término de 3 ejercicios.

1 día - N° 529141 - \$ 480 - 27/5/2024 - BOE

FUNES S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 22.3.2024, se resolvió: 1) reformar las cláusulas 5°, 6° y 7° del contrato social, las que quedarán redactadas conforme se indica seguidamente: 5°: La administración de la sociedad será ejercida por una gerencia integrada por una o más personas, socios o no, quienes revestirán el carácter de gerentes y representarán a la sociedad con su firma indistinta. Durarán en su cargo por tiempo indeterminado. Serán designados por decisión de socios que representen más de la mitad del capital social y podrán ser removidos sin causa por igual mayoría. 6°: Los Gerentes tienen todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere facultades expresas conforme al artículo 375 del Código Civil y Comercial en sus incisos pertinentes, y el artículo 9 del Decreto Ley 5.965/63 con las excepciones que se establecen en la presente cláusula. Los gerentes pueden celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, operar con los bancos de la Nación Argentina, y/o demás instituciones de créditos, oficiales o privadas, del país o del extranjero, establecer sucursales, u otra especie de representación, dentro o fuera del país, otorgar a una o más personas poderes

especiales, inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales, con el objeto y extensión que juzgue conveniente, sin que implique delegación de facultades, con las siguientes excepciones: i) en primer lugar, la de comprometer a la sociedad en actos extraños a su objeto, o en préstamos a título gratuito o en garantía de terceros sin contraprestación en beneficio de la sociedad, que está expresamente prohibida, ii) en segundo lugar, para adoptar decisiones de inversión inmobiliaria y todo lo relativo a ellas en cuanto a la forma de su financiamiento, tales como, por ejemplo, la compra/venta de terrenos e inmuebles, la construcción/venta de inmuebles, se deberá requerir la aprobación previa por unanimidad de socios, adoptada en reunión de socios convocada al efecto y iii) en tercer lugar, para el establecimiento de sucursales, se deberá requerir la aprobación previa por unanimidad de socios, adoptada en reunión de socios convocada al efecto. 7°: GOBIERNO DE LA SOCIEDAD: Cuando el o los gerentes la convoquen, o cualquiera de los socios lo solicite, se realizarán reuniones o asambleas. Los socios deberán ser convocados de modo fehaciente, mediante notificación dirigida al último domicilio comunicado a la sociedad, con cinco días corridos de anticipación. Cuando la reunión fuere solicitada por un socio que no participe de la administración, el o los gerentes deberán convocar la misma dentro de los cinco días hábiles posteriores a la presentación de la solicitud. Son válidas las resoluciones sociales que se adopten por el procedimiento establecido en la última parte del párrafo primero del artículo 159 de la Ley de Sociedades. Todas las resoluciones sociales serán tomadas por el voto de socios que representen más de la mitad del capital social con las excepciones establecidas en la última parte del artículo sexto. II) Designar en el cargo de Gerentes a los Sres. i) RODRIGO MARTIN FUNES TRONCOSO D.N.I. 27.014.398 y ii) LEANDRO JAVIER FUNES TRONCOSO D.N.I. 28.114.598.

1 día - N° 529439 - \$ 7202,90 - 27/5/2024 - BOE

EL AMIGAZO S.R.L.

RIO CUARTO

EL AMIGAZO S.R.L. CUIT N° 30708214198 - CAMBIO SOCIO GERENTE – Reunión de socios: Por Acta de Asamblea N°28 de fecha 08 de Julio de 2021 en Asamblea Extraordinaria Unánime, estando presente la totalidad de los socios Sres. Ezequiel Darío BARBERO (DNI 21.998.649) y Antonia VITULO (DNI 5.725.704) se reúnen a los fines de tratar el siguiente orden del día: Primero: (ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL) Los socios presentes informan que como

ya es de su conocimiento, y conforme acuerdo informado a la sociedad, la socia Antonia VITULO renuncia a su cargo de gerente, que le fuere asignado oportunamente, y el cual ha ostentado desde la conformación de la presente sociedad. Que en virtud de tal; la administración y representación de la sociedad, será ejercida por el Sr. Ezequiel Darío BARBERO, de manera individual, el cual deberá firmar con el uso del sello de la sociedad que indique su condición de "SOCIO GERENTE". El socio Gerente podrá representar a la sociedad en todas sus actividades y negocios que correspondan al fin de la misma y que tiendan al cumplimiento del objeto social. Le queda prohibido comprometer la firma social en actos extraños al objeto de esta. Tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda la clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto societario, entre ellos operar con los bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Córdoba y demás instituciones de créditos oficiales y privados, dar y tomar, dinero prestado a interés de establecimientos comerciales, de instituciones bancarias y/o cualquier otra institución oficial y privada creada o a crearse, y de particulares, conviniendo la tasa de interés y formas de pago y aceptando todas aquellas cláusulas que por los reglamentos de las instituciones con quienes trate fuere necesario estipular, firmando asimismo como garantes, aceptantes, endosantes o avalistas, letras, vales, pagares y todo otro papel negociable, ya sea a la orden o al portador, intervenir en toda clase de juicio, hacer novaciones, transigir, comprometer en árbitros, prorrogar jurisdicciones, renunciar al derecho de apelar, efectuar quitas, tomar prestado dinero, aceptar donaciones y legados; querellar criminalmente y designar apoderados de la sociedad con el objeto y extensión que juzguen conveniente." Efectuadas las modificaciones antes detalladas, queda el Sr. Ezequiel Barbero y/o cualquier apoderado de la empresa, facultado a solicitar la registración de la presente y la modificación del contrato social ante los órganos correspondientes. RIO CUARTO – CBA.-

1 día - N° 529852 - \$ 5604,40 - 27/5/2024 - BOE

ANMAJO SRL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CHAZON

Constitución de Sociedad - Fecha de constitución: 08/05/2024. Socios: MARCELO ANDRES, D.N.I. N° 35.676.049, nacido el día 11/01/1993, edad 31 años, de estado civil soltero, de nacionalidad argentino, de profesión Contador Publico, con do-

milio real en: Calle 16 N° 432, de la localidad de Chazón, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, Argentina y JOSEFINA ANDRES, D.N.I. N° 39.544.782, nacida el día 14/10/1997, edad 26 años, de estado civil soltera, de nacionalidad argentina, de profesión Médica Cirujana, con domicilio real en: Calle Rioja 872, barrio Centro, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba Denominación: ANMAJO SRL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Domicilio de la sociedad: Calle 17 N° 470 de la localidad de Chazón – Pcia. de Cba.. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: las elaboración y comercialización de productos lácteos y sus derivados b) Agropecuarias: producir, transportar, acopiar, exportar o importar y comerciar cereales y oleaginosas, como así también, ganado mayor o menor, fertilizantes, agroquímicos y demás grupos o pools de siembra. Todo ello mediante explotaciones propias o arrendadas, podrá asimismo criar y engordar por cuenta propia o de terceros ganado o del extranjero como así también explotación de tambo para la producción de leche, terneros, quesos y derivados lácteos para la venta y/ o crianza, como también la industrialización de leche. c) Transporte: efectuar el transporte terrestre, marítimo o aéreo, para uso propio o de terceros, dentro o fuera del país, por medio de movilidad propios o de terceros. d) Servicios: toda clase de servicios y asesoramiento agrícola - ganadero- contable y de todo lo relacionado con el sector rural y de producción de productos primarios, acopios y consignaciones de granos y haciendas, específicamente picado y embolsado de forraje. Para poder desarrollar el objeto descrito, se podrán realizar tareas de orden financiero, mediante inversiones y aportes de capital a particulares, empresas, consorcios, o sociedades constituidas o a constituirse, así también como fusionar o fusionarse o absorber otras sociedades constituidas o a constituirse. Para negocios presentes o futuros, compra venta de títulos y acciones, letras, bonos u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, públicos o privados, constitución y transferencia de prendas, hipotecas u otros derechos reales, otorgamiento de garantías y toda clase de operaciones financieras que sean permitidas por la legislación vigente, formar, administrar, regentear, carteras de créditos, administrar fondos de inversión, colocando en cada caso en depósito sus valores en Bancos Públicos o Privados o la bolsa de comercio de valores o en Instituciones de reconocida solvencia en plaza, conforme lo disponen las leyes en vigencia, préstamos a interés y financiaciones en

general y toda clase de créditos garantizados con cualquiera de los medios previstos por la legislación con o sin garantías con fondos propios y excluyéndose las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras. Capital social: pesos Tres Millones (\$.3000000.00), dividido en Tres Mil (3000) cuotas sociales de pesos Mil (\$.1000.00) valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios, el Sr. MARCELO ANDRES, suscribe la cantidad de Mil Quinientos (1500) cuotas sociales la Sra. JOSEFINA ANDRES, suscribe la cantidad de Mil Quinientos (1500) cuotas sociales. Se integra el capital en efectivo. Plazo de duración: 30 años contados desde el contrato social.- Administración: a cargo de Sr. Marcelo Andres, quien revestirá el cargo de gerente titular, representará a la sociedad en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto de la sociedad. Gerente suplente Josefina Andrés. Fiscalización se prescinde por estatuto.- Fecha de cierre: 31 de diciembre de cada año.-

1 día - N° 530083 - \$ 8978,50 - 27/5/2024 - BOE

CRIBON S.A.S.

MARCOS JUAREZ

Acta N°1: En la ciudad de Marcos Juárez, provincia de Córdoba, a los 10 días del mes de abril del año 2024, se reúnen los socios de CRIBON S.A.S., el Sr. Esteban Bonamico, D.N.I. N° 32.713.513, CUIT N° 23-32713513-9 y el Sr. Juan Jose Criado, D.N.I. N° 26.686.168, CUIT N° 20-26686168-1, en la sede social de la sociedad, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1.- Reforma del Artículo 1° del Instrumento Constitutivo de la Sociedad: - Cambio de sede social. 2.- Reforma de los Artículo 7 y 8 del Instrumento Constitutivo de la Sociedad: a) Cese en el cargo de administrador suplente del Sr. Juan Jose Criado, D.N.I. N° 26.686.168. b) Designación del Sr. Juan Jose Criado, D.N.I. N° 26.686.168, en el cargo de administrador titular de la sociedad. c) Designación del Sr. Marcelo Alejandro Dellarossa, D.N.I. N° 25.321.727, en el cargo de administrador suplente de la sociedad. 1.- Se fija como nueva sede social sito en calle Bv. Roque Sáenz Peña N°772 de la ciudad de Marcos Juárez, provincia de Córdoba, ante ello, el Artículo Primero del Instrumento Constitutivo queda redactado de la siguiente forma: Artículo Primero: Constituir una sociedad por acciones simplicada denominada CRIBON S.A.S., con sede social en calle BV. ROQUE SAENZ PEÑA N° 772 de la ciudad de Marcos Juárez, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2.- Los socios plasman su voluntad de incorporar al

Sr. Juan Jose Criado al órgano de administración y representación de la sociedad, ante ello, el Sr. Juan Jose Criado cesa sus funciones en el cargo de administrador suplente y revestirá a partir de la inscripción formal de la presente, el cargo de administrador titular de la sociedad, permaneciendo en el mismo mientras no sea removido por justa causa. Así mismo determinan que las funciones del Sr. Juan Jose Criado en cuanto a la administración, representación y uso de la firma podrán ser de manera conjunta y/o indistinta con el Sr. Esteban Bonamico, D.N.I. N° 32.713.513. En este mismo acto los socios designan como administrador suplente de la sociedad al Sr. Marcelo Alejandro Dellarossa, D.N.I. N° 25.321.727, con domicilio real en calle Rivadavia Este N°455 de la ciudad de Marcos Juárez, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, Argentina. Por su parte, encontrándose presente en esta Reunión de Socios el Sr. Marcelo Alejandro Dellarossa, D.N.I. N° 25.321.727, una vez informada la designación, comparece y manifiesta expresamente que acepta su designación en el cargo de administrador suplente de la razón social CRIBON S.A.S. Ante lo expuesto, los Artículos Séptimo y Octavo del Instrumento Constitutivo quedan redactados de la siguiente forma: Artículo 7: La administración estará a cargo de los Sres. ESTEBAN BONAMICO DNI N° 32.713.513 y JUAN JOSE CRIADO DNI N° 26.686.168, que revestirán el carácter de administradores Titulares. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y duraran en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Por su parte, el Sr. Marcelo Alejandro Dellarossa, D.N.I. N° 25.321.727, con domicilio real en calle Rivadavia Este N°455 de la ciudad de Marcos Juárez, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, Argentina, es designado en carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo la responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. Artículo 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de los Sres. ESTEBAN BONAMICO DNI N°32.713.513 y JUAN JOSE CRIADO DNI N°26.686.168, para que de manera individual o conjunta ejerciten tales facultades. En caso de ausencia o impedimento, corresponderá a la reunión de socios, o en su caso, a los socios, la designación de sus reemplazantes. Duraran en sus cargos mientras no sean removidos por

justa causa. Suscriben al pie de la presente los Sres. ESTEBAN BONAMICO DNI N° 32.713.513, JUAN JOSE CRIADO DNI N° 26.686.168 y MARCELO ALEJANDRO DELLAROSSA, D.N.I. N° 25.321.727. No habiendo más temas que tratar se da por finalizada la reunión, siendo las 13hs del día ut-supra detallado.

1 día - N° 530117 - \$ 9843,30 - 27/5/2024 - BOE

GRUPO 33 SA

Por Acta de As. Ordinaria del 29/11/2023, Aprueba Renuncia y Gestión del Directorio, Presidente: Presidente Carlos Vaquero, DNI: 6.511.428, y Dir. Suplente: Iván Raúl Vaquero, DNI: 21.398.286. Se designa por 3 Ejercicios: Presidente: Fredy Hugo Miguez, DNI: 92.731.318, CUIT: 23-92731318-9, y Dir Suplente: Carlos Mariano Marx, DNI: 31.839.874, CUIT: 20-31839874-8. Prescinde de la Sindicatura. Cambio de Domicilio, Sede Social a calle Caseros 365, Piso 13, Depto "A" de la Cdad de Cba, Prov de Córdoba, Rep Argentina.

1 día - N° 530351 - \$ 742,20 - 27/5/2024 - BOE

DESIGNBUILD S.A.S.

VILLA NUEVA

Acta de reunión de socios N°2 de fecha 16/04/2024: 1) CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO ESPECIAL - El Sr. Ivo Maximiliano Martens D.N.I. .40.987.770 constituye domicilio especial en Marcelo T. De Alvear 368, Dpto. 11 A, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Córdoba Y el Sr. Kevin Kandrachoff D.N.I. 33.411.532 constituye domicilio especial en Federico García Lorca 46, barrio Prado Español, de la ciudad de Villa Nueva, Córdoba ambos en virtud del Acta de Reunión de Socios N°1 de fecha 15/04/2024 en la cual aceptaron los cargos de Administrador Titular y Administrador Suplente respectivamente. 2) RECTIFICACION Y RATIFICACIÓN DE ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS N°1 de fecha 15/04/2024 – Se rectifica el D.N.I. de Kevin Kandrachoff por el D.N.I. N° 33.411.532 y se aclara que donde figura D.N.I N°32.411.532, debió decir D.N.I N°33.411.532. En todo lo demás, la reunión de socios ratificó el Acta de Reunión de Socios N°1.

1 día - N° 530414 - \$ 1653 - 27/5/2024 - BOE

EL COYUYO S.A.

VILLA MARIA

EDICTO RECTIFICATIVO Y RATIFICATIVO - Por la presente se rectifica la publicación N° 525565, de fecha 03/05/2024, ya que erróneamente en el Acta de Directorio N° 21 de fecha 01/03/2024 en la

cual se designó como Presidente a Nicolás Pablo Mignola, se consignó erróneamente su número de DNI, debiendo decir “se designó como Presidente a Nicolás Pablo Mignola, D.N.I. N° 35.638.696“. En lo demás se ratifica íntegramente el contenido de la mencionada publicación.

1 día - N° 530440 - \$ 629,50 - 27/5/2024 - BOE

LA YERBERA S.A.

VILLA MARIA

DESIGNACION DE AUTORIDADES - Por Acta N° 19 de Asamblea General Ordinaria de “LA YERBERA S.A.”, realizada el 11/05/2024, en la sede social de La Rioja 604, Villa María, Departamento General San Martín, provincia de Córdoba; se decidió designar como director titular a Iván Eduardo MIGUEL y como director suplente a Mario Sergio MIGUEL. Todos los directores designados finalizarán su mandato con el ejercicio económico que cerrará el 31/08/2025. Por Acta de Directorio N° 41 de fecha 11/05/2024 se designó como presidente a Iván Eduardo MIGUEL, DNI N° 14.511.518, y como director suplente a Mario Sergio MIGUEL, DNI N° 14.511.276.-

1 día - N° 530441 - \$ 1009 - 27/5/2024 - BOE

FIXO REPUESTOS S.R.L.

Constitución de fecha 18/05/2024. Socios: ADRIAN ENRIQUE SCHÜRRER, DNI 14.889.718, nacido el día 07/02/1962, casado, nacionalidad Argentino, comerciante, con domicilio real en calle Garay Pedro 5030, barrio Parque San Antonio, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Argentina; YANINA MARÍA SCHÜRRER, DNI 32.787.658, nacida el día 21/02/1987, divorciada, nacionalidad Argentina, comerciante, con domicilio real en calle Díaz de Usandivaras 996, barrio Parque San Antonio, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Argentina; y ADRIANA MARIA VOTTERO, DNI 16.014.440, nacida el día 19/03/1962, casada, nacionalidad Argentina, Contadora Pública, con domicilio real en calle Garay Pedro 5030, barrio Parque San Antonio, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: FIXO REPUESTOS S.R.L. Sede: Avenida Amadeo Sabattini N° 1617, de la ciudad de Córdoba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a: a) Comercialización, al por mayor o menor, importación, exportación, consignación,

alquiler, representación y distribución de vehículos automotores, camiones, colectivos, minibuses, acoplados, tractores, motovehículos, autoelevadores, autopartes y motopartes, nuevos y usados, así como de su equipamiento, repuestos, insumos y accesorios. b) Prestación de servicios de mecánica integral, mecánica ligera, auxilios mecánicos, reparaciones, chapa pintura, gomería, lavado, electricidad y seguridad vinculados a los productos del inciso a). c) Comercialización, al por mayor o menor, importación, exportación, consignación, representación, fraccionamiento y distribución de combustibles, lubricantes, aceites y aditivos. d) Compra, venta, fabricación, elaboración, distribución, permuta, consignación, importación, exportación, transformación, elaboración y fraccionamiento de accesorios para automotores y rodados de toda clase. e) Diseño, producción, fabricación, en todas sus etapas, prestación de servicios logísticos de transporte, flete, almacenamiento y conservación, de todo tipo de productos, subproductos, insumos, maquinarias y equipos relacionados con las actividades de los incisos a) b) c) y d). f) Investigación, diseño y desarrollo, explotación, generación de marcas, patentes y derechos de invención, vinculados a los productos y servicios relacionados con las actividades de los incisos a) b) c) d) y e). g) Creación, programación, diseño, desarrollo, producción, implementación y puesta a punto de sistemas de software y/o hardware, y su documentación técnica asociada, tanto en su aspecto básico como aplicativo, vinculados a productos y servicios relacionados con las actividades de los incisos a) b) c) d) y e). h) Prestación de servicios de consultoría, auditorías, asesoramiento, evaluaciones técnicas, capacitación y publicidad, de productos y servicios relacionados con las actividades de los incisos a) b) c) d) y e); mediante la contratación de profesionales con matrículas habilitantes para tal fin. i) La organización, administración y explotación, por cuenta propia o de terceros, de servicios gastronómicos, bares y restaurantes vinculados con las actividades de los incisos a) b) c) y d). j) Ferretería Industrial: compraventa, locación, consignación, distribución, importación y exportación de maquinarias, vehículos, equipos, motores, instrumental, accesorios, implementos, repuestos, herramientas, pinturas, revestimientos, materiales de construcción y productos químicos para uso y aplicación en la industria y el agro; artículos de limpieza, de higiene y de seguridad industrial. k) Inmobiliaria: La compra, venta, arrendamiento, construcción en todas sus formas, divisiones y loteos, permutas, arrendamientos y urbanizaciones, de inmuebles urbanos y rurales, inclusive las actividades comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. l) Concesión de créditos para la financiación de la

venta de bienes que incluye su objeto social. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Ejecución de funciones de administrador en Contratos de Fideicomisos no Financieros, consistente en actuar como Fiduciario de Fideicomisos no Financieros en los términos de la normativa específica en la materia. Queda excluida la posibilidad de actuar como Fiduciario en Fideicomisos Financieros previstos en la legislación vigente. Realización de actividad financiera de inversión, consistente en tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta o permuta, al contado o a plazos, de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituir, o celebrar los contratos de colaboración empresarial tipificados en el Código Civil y Comercial de la Nación, o participar como fiduciante y beneficiario en fideicomisos de administración. No podrá realizar las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras, ni cualesquiera otras que requieran el concurso público. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) Comerciales: Compra, venta, permuta, consignación, aparcería, arriendo y toda operación comercial que se relacione con su objeto, participando en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, celebrar contratos de leasing y fideicomiso -tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, operador, organizador, beneficiario o fideicomisario, subcontratos o cualquier otra figura jurídica-, negociación de títulos -valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad; (b) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su objeto. Asimismo, podrá suscribir convenios, de cualquier especie y modalidad, con entes públicos y/o privados; y (c) Servicios: Proyectar, asesorar y/o actuar como consultora y/o contratista en todas las áreas que integran su objeto. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, contratando, en su caso, los profesionales matriculados correspondientes, dando cumplimiento a las disposiciones reglamentarias en la materia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: El capital es de pesos seiscientos mil (\$ 600000),

representado por 100 cuotas de valor nominal pesos seis mil (\$6000) cada cuota. Suscripción: 1) ADRIAN ENRIQUE SCHÜRRER, suscribe la cantidad de 30 cuotas 2) YANINA MARÍA SCHÜRRER, suscribe la cantidad de 40 cuotas 3) ADRIANA MARIA VOTTERO suscribe la cantidad de 30 cuotas. Administración y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta. Su plazo de duración es por el término de duración de la sociedad. El uso de la firma social solo será válida con la firma de cualquiera de los socios gerentes, que en todos los casos estará precedida del sello de la sociedad. En tal carácter, los Gerentes tienen todas las facultades para realizar todos los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y representación de la sociedad, no pudiendo comprometer a la sociedad en fianzas o garantías a favor de terceros en operaciones ajenas al objeto social. Designación de autoridades: Gerentes Titulares: ADRIAN ENRIQUE SCHÜRRER DNI 14.889.718 YANINA MARÍA SCHÜRRER DNI 32.787.658 y ADRIANA MARIA VOTTERO DNI 16.014.440. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 530444 - \$ 18390,10 - 27/5/2024 - BOE

SIMMSA S.A.

Por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 5.9.2023, se resolvió: i) Modificar el valor nominal de las acciones, fijándolo en la suma de \$100.000 cada acción y rescatar los títulos existentes; ii) Que se eleve el capital social, de \$30.000, a \$30.000.000; iii) reformar los arts. 4 y 5 del estatuto social, conforme la siguiente transcripción: 4°) El capital social es de \$30.000.000 representado por 300 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, con un valor nominal de \$100.000 cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme el art. 188 de la Ley 19.550. 5) Las acciones que se emitan serán nominativas no endosables y podrán ser ordinarias o preferidas. Las acciones ordinarias podrán ser de la Clase A o de la Clase B. Las acciones de la clase A conferirán derecho a cinco votos por acción y las acciones de la clase B conferirán derecho a un voto cada una. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión; también podrá fijarse una participación adicional en las ganancias y otorgarles o no derecho a voto, salvo lo dispuesto en los arts. 217 y 284 de la Ley 19.550. Las acciones emitidas fueron adjudicadas

conforme el siguiente detalle: i) JORGE ALBERTO MONTI: sesenta (60) acciones; ii) RODOLFO JESÚS MONTI: sesenta (60) acciones; 3) LUIS ANGEL MONTI: sesenta (60) acciones; 4) GUILLERMO CESAR MONTI: sesenta (60) acciones y 5) MIGUEL LORENZO MONTI: sesenta (60) acciones.

1 día - N° 530476 - \$ 3292,90 - 27/5/2024 - BOE

ALDO PERIOTTI S.R.L.

UCACHA

Reducción voluntaria de capital (Art. 203 Ley 19550) - Por Reunión de socios del 28/11/2023 ALDO PERIOTTI S.R.L. con sede social en Entre Ríos N° 263 de Uchacha, Dpto. de Juárez Celman, Córdoba, CUIT 33-63744376-9, inscrita en Registro Público bajo matrícula 21970-B, redujo voluntariamente su capital en la suma de \$ 4.170.000, rescatando 4170 cuotas sociales de \$1.000,00 valor nominal cada una, conforme los Arts. 203 y 204 de la L.G.S. La sociedad tiene según último balance cerrado al 31/12/2022 un activo de \$ 163.838.058,40, y pasivo de \$ 7.779.575,55. Se le rescato a Juan Carlos Periotti DNI 20.279.427, 1.209 cuotas de \$1.000 valor nominal cada una, que representan un valor total de \$ 1.209.000 y el 9,66% del capital social, adjudicándole un activo total de \$ 19.578.121,87; a Edgardo Marcelo Periotti DNI 13.803.890 se le rescataron 2.961 cuotas de \$1.000 valor nominal cada una que representan un valor total de \$ 2.961.000 y el 23,66% del capital social, adjudicándole un activo total de \$ 48.055.389,82. El nuevo capital social, (posterior a la reducción) es de \$ 8.340.000,00, dividido en 8.340 cuotas sociales de \$1.000,00 valor nominal cada una. Se reformo la cláusula quinta del contrato social. Los acreedores tendrán el derecho de oposición dentro de los 15 días contados desde la última publicación de este aviso, notificando fehacientemente en calle Entre Ríos N° 263 de la localidad de Uchacha, Córdoba. Miguel Ángel Periotti. Gerente.

3 días - N° 530495 - \$ 8767,80 - 29/5/2024 - BOE

ALDO PERIOTTI S.R.L.

UCACHA

Reducción de capital – Cambio de sede - Reforma de contrato - Por Reunión de socios del 28/11/2023 se resolvió a) reducir voluntariamente el capital en la suma de \$ 4.170.000, rescatando 4170 cuotas sociales de \$1.000,00 valor nominal cada una, conforme los Arts. 203 y 204 de la L.G.S. Se le rescato a Juan Carlos Periotti DNI 20.279.427, 1.209 cuotas de \$1.000 valor nominal cada una,

que representan un valor total de \$ 1.209.000 y el 9,66% del capital social, y a Edgardo Marcelo Periotti DNI 13.803.890 se le rescataron 2.961 cuotas de \$1.000 valor nominal cada una que representan un valor total de \$ 2.961.000 y el 23,66% del capital social. Se reformo la cláusula quinta del contrato social que quedara redactada: "QUINTA: Capital Social: El capital social se fija en la suma de PESOS OCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL (\$ 8.340.000,00), dividido en OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA (8.340) cuotas sociales, de pesos un mil (\$1.000,00) valor nominal cada una.- Dicho capital se suscribe en su totalidad según el siguiente detalle: Miguel Ángel Periotti D.N.I. Nro. 20.279.426 suscribe cuatro mil ciento setenta (4.170) cuotas por un valor total de pesos cuatro millones ciento setenta mil (\$ 4.170.000.-) representativas del cincuenta por ciento (50,00) del capital social; y Marcela Del Valle Ellena, D.N.I. Nro. 17.077.588 suscribe cuatro mil ciento setenta (4.170) cuotas por un valor total de pesos cuatro millones ciento setenta mil (\$ 4.170.000.-) representativas del cincuenta por ciento (50,00) del capital social. El capital suscrito se encuentra totalmente integrado. b) Trasladar el domicilio legal de la sociedad a calle San Juan N° 252 de la localidad de Uchacha, dpto Juárez Celman, Córdoba, Argentina.

1 día - N° 530500 - \$ 3541,30 - 27/5/2024 - BOE

MARQUESA S.R.L.

Liquidación - En Reunión de Socios del 17 de mayo de 2024, se aprobó la liquidación y cancelación de MARQUESA S.R.L. Silvia Liliana del Valle Martínez, D.N.I. 20.588.569, conservará los libros y demás documentos sociales.

1 día - N° 531158 - \$ 812 - 27/5/2024 - BOE

BADO AGROPECUARIA S.R.L.

VILLA NUEVA

REFORMA DEL CONTRATO SOCIAL- CAMBIO DE DOMICILIO-JURISDICCION - Mediante Acta N° 9 de Reunión de socios de fecha 27/12/2023 los Sres. Atilio Agustín Bado DNI 27.071.132 y Luis Andrés Bado DNI 28.799.278. socios de "BADO Agropecuaria SRL" CUIT N° 30-71568946-0 inscrita en la Inspección General de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con fecha 10/08/2017 bajo el N° 8.259 del Libro N° 153 de Sociedades de Responsabilidad Limitada resuelven lo siguiente: 1) Cambio de Jurisdicción: los socios deciden trasladar la sede social, estableciendo como nueva jurisdicción la Provincia de Córdoba. 2) Reforma del Estatuto Social: Se modifican la cláusula primera redactadas con el

siguiente texto: "PRIMERO: La sociedad se denomina "BADO AGROPECUARIA S.R.L." Tiene su domicilio en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. Puede establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero." 3) Domicilio sede social: se fija la Sede Social en calle Las Azaleas N° 387, Barrio La Reserva de la localidad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba. Los socios aceptan las modificaciones y aprueban por unanimidad.

1 día - N° 530551 - \$ 2285,50 - 27/5/2024 - BOE

MUGG-LOE S.A.S.

CANALS

Por Acta de Reunión de socios N° 10 de fecha 20/10/2023, se resolvió la elección de la Srta. Fátima Elsa Loewen, DNI 28.582.738, como Administrador Suplente. Se modificó el artículo 7 del Instrumento Constitutivo, el que queda redactado de la siguiente manera: " ARTICULO 7: La administración estará a cargo de: GERMÁN LUIS LOEWEN, D.N.I. 33.829.437, en el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a la Srta. FÁTIMA ELSA LOEWEN, D.N.I. N° 28.582.738 en el carácter de Administrador Suplente, con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse."

1 día - N° 531070 - \$ 2999,50 - 27/5/2024 - BOE

ELLANOVAA S.A.

VICUÑA MACKENNA

CAMBIO DE SEDE SOCIAL - Por Acta de Directorio, de fecha 23/05/2024, se resolvió modificar la sede social y fijarla en la calle Av. Carlos S Yde N° 1565, Barrio San Juan, de la localidad de Vicuña Mackenna, Departamento de Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 531215 - \$ 1043 - 27/5/2024 - BOE

ITF INNOVACION TECNOLOGICA DE FUSION S.A.S.

Por acta de socio autoconvocada y unánime de ITF INNOVACION TECNOLOGICA DE FUSION S.A.S. del 01-07-2021 se resolvió la designación de gerente suplente atento la renuncia al cargo del Sr. Gustavo Alberto Sánchez, quien nunca ejerció el cargo de Gerente Titular. Se designó en el cargo

de Gerente Suplente al Sr. LEANDRO GIRAUDO, D.N.I. N° 33.752.481 y por acta de reunión de socios autoconvocada y unánime de fecha 02-07-2021 se resolvió reformar el artículo siete del instrumento constitutivo conforme la siguiente redacción: ARTICULO 7: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es MARIA VICTORIA GIRAUDO D.N.I. N° 34840147 que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará/n en su cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. Se designa a LEANDRO GIRAUDO D.N.I. N° 33.752.481 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse.-

1 día - N° 531217 - \$ 4053 - 27/5/2024 - BOE

LA ROCA ARIDOS Y LOGISTICA S.R.L.

Constitución de fecha 20/05/2024. Socios: 1) GRISELDA VERONICA SANCHEZ, D.N.I. N° 24232509, CUIT/CUIL N° 27242325090, nacido/a el día 27/09/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Profesor/A De Musica, con domicilio real en Calle Baltazar De Cisternas 1392, barrio Escobar, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) SEBASTIAN DARIO BERTERO, D.N.I. N° 24015955, CUIT/CUIL N° 20240159555, nacido/a el día 16/08/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Pasaje Cisterna Baltasar 1392, barrio Escobar, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: LA ROCA ARIDOS Y LOGISTICA S.R.L. Sede: Calle Vidal Maestro 554, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Transporte de cargas generales, equipos pesados y livianos, ganado en pie, mercaderías a granel, sustancias alimenticias en general, todo tipo de minerales, todo tipo de granos, cereales, oleaginosas, forrajes, semillas y todo otro derivado de la producción agrícola, animal y/o forestal y fletes de cualquier tipo de mercadería y/o cualquier otra actividad vinculada a la actividad del transporte de productos agrícolas, mercaderías, cosas y bienes muebles y/o de servicios para el transporte.- b) explo-

tación minera mediante la prestación desarrollo y explotación de yacimientos de primera segunda y tercera categoría; exploración, extracción y procesamiento de sustancias minerales metálicas y no metálicas, sus componentes y sustancias afines; explotación de canteras ; perforación de suelos y rocas para inyección, excavaciones de tierras y rocas en superficies o subterráneas y elaboración, concentración, trituración, purificación, lavado, fundido, refinación y así como el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el código de minería y las leyes en la materia pudiendo realizar todas las actividades en este país o en el exterior. c) Alquiler de herramientas de prospección y exploración minera, equipos de perforación y de movimientos de suelos. d) comercialización de la explotación minera, la compraventa consignación distribución y representación de materiales de construcción áridos piezas premoldeadas, y materiales análogos. e) tramitar todos los permisos necesarios y conexos con la actividad de perforación, compraventa de maquinarias y repuestos destinados a tal fin, contratar medios de transporte para traslado del personal y directivos, comprar, vender, y/o alquilar instalaciones destinadas al desarrollo de la actividad; f) compra, venta, importación, exportación distribución, consignación y representación de repuestos para maquinarias de todo tipo, vehículos de todo tipo y porte, bienes muebles, mercadería en general e insumos y productos relacionados con su objeto social. g) La construcción de obras civiles hidráulicas y viales. Manejo sustentable de los recursos hídricos y otros recursos naturales, perforación de pozos y obras de conducción de agua. Diseño y ejecución de sistemas de riego y represas y cualquier otra obra relacionada con la perforación de pozos; recuperación y saneamiento de suelos. Realización de movimientos de suelos, preparación de suelos o terrenos, desmontes, limpiezas de campos o cualquier actividad similar para obras y/o la actividad minera y/o la actividad industrial. h) Fumigaciones y Saneamiento: fumigación, desratización, erradicación, control de plagas y vectores, en ámbitos residenciales, establecimientos escolares, sanitarios, comedores y en todo tipo de establecimientos, comercios y/o entidades públicas o privadas, en todo tipo de predios urbanos, rurales o de cualquier otra naturaleza, así como suministro, comercialización, distribución, importación y exportación de materias primas, insumos, máquinas y equipos relacionados con la fumigación. i) Representaciones y mandatos: Ejercicio de mandatos y representaciones por cuenta y orden de terceros, incluso comisiones, agencias, intermediaciones, franquicias, consignaciones y gestión de negocios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica

para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 500 cuotas de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GRISELDA VERONICA SANCHEZ, suscribe la cantidad de 50 cuotas. 2) SEBASTIAN DARIO BERTERO, suscribe la cantidad de 450 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma Individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) SEBASTIAN DARIO BERTERO, D.N.I. N° 24015955. Gerente/a Suplente: 1) GRISELDA VERONICA SANCHEZ, D.N.I. N° 24232509. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 531065 - s/c - 27/5/2024 - BOE

RACCA Y MUSSO S.R.L.

Constitución de fecha 26/04/2024. Socios: 1) OSCAR LUIS RACCA, D.N.I. N° 18114737, CUIT/CUIL N° 20181147378, nacido/a el día 11/10/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Libertad 2322, barrio Ciudad, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) YANINA ANDREA ROGNONI, D.N.I. N° 30499262, CUIT/CUIL N° 27304992625, nacido/a el día 03/11/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Libertad 2322, barrio Ciudad, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 3) MARÍA EMILIA ROGNONI, D.N.I. N° 31157575, CUIT/CUIL N° 27311575754, nacido/a el día 18/10/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle España 3034, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 4) MARIA CLARA VALDEMARCA, D.N.I. N° 41116071, CUIT/CUIL N° 27411160713, nacido/a el día 14/08/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domici-

lio real en Calle Libertad 2322, barrio Ciudad, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 5) DANIEL CLAUDIO MUSSO, D.N.I. N° 17099555, CUIT/CUIL N° 20170995555, nacido/a el día 11/12/1964, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Alem 848, barrio Consolata, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 6) RODRIGO HERNÁN RACCA, D.N.I. N° 29560161, CUIT/CUIL N° 20295601613, nacido/a el día 22/07/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A De Comercio, con domicilio real en Calle Florencio Sanchez 2026, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: RACCA Y MUSSO S.R.L. Sede: Avenida Rosario De Santa Fe 961, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Venta, permuta, consignación, distribución al por mayor y al por menor de camiones y acoplados nuevos y usados; 2) Venta, permuta, consignación, distribución al por mayor y al por menor de equipos, repuestos, piezas y accesorios para camiones, acoplados y todo tipo de vehículos; 3) Fabricación de equipos, repuestos, piezas y accesorios para camiones, acoplados y todo tipo de vehículos; 4) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística; 5) Importación y exportación de bienes y servicios; 6) Construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas comerciales; refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción; 7) Realizar toda clase de operaciones financieras por los medios autorizados por la legislación vigente, exceptuándose las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cincuenta Mil (450000) representado por 1000 cuotas de valor nominal Cuatrocientos Cincuenta (450.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) OSCAR LUIS RACCA, suscribe la cantidad

de 168 cuotas. 2) YANINA ANDREA ROGNONI, suscribe la cantidad de 55 cuotas. 3) MARÍA EMILIA ROGNONI, suscribe la cantidad de 55 cuotas. 4) RODRIGO HERNÁN RACCA, suscribe la cantidad de 167 cuotas. 5) MARIA CLARA VALDEMARCA, suscribe la cantidad de 55 cuotas. 6) DANIEL CLAUDIO MUSSO, suscribe la cantidad de 500 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma Individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) OSCAR LUIS RACCA, D.N.I. N° 18114737. Gerente/a Suplente: 1) DANIEL CLAUDIO MUSSO, D.N.I. N° 17099555. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 531075 - s/c - 27/5/2024 - BOE

YARI S.R.L.

Constitución de fecha 16/05/2024. Socios: 1) JOSE MARIA VIDOSA, D.N.I. N° 12035046, CUIT/CUIL N° 20120350464, nacido/a el día 27/02/1956, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Veterinario/A, con domicilio real en Calle Belgrano 1860, de la ciudad de Oncativo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) FRANCISCO JOSE SERVETTO, D.N.I. N° 12122402, CUIT/CUIL N° 20121224020, nacido/a el día 22/06/1956, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Veterinario/A, con domicilio real en Calle Belgrano 1830, de la ciudad de Oncativo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: YARI S.R.L. Sede: Calle Dante Ventre 164, de la ciudad de Oncativo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Producción animal bajo cualquier procedimiento, cría, invernada, mestización o cruce de ganado de cualquier tipo, así como la posterior comercialización de tales animales y/o sus derivados; b) Faenadora de semovientes o animales de cualquier tipo y especie, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos

y derivados; c) Producción agrícola en lotes rurales propios o de terceros o asociados a terceros, mediante la utilización del sistema de laboreos convencionales o no, para la producción de cereales, leguminosas, oleaginosas, y/o cualquier otro tipo de cultivos o frutos, ya sea para su posterior transformación, venta, permuta, distribución, consignación, almacenaje y/o acopio, en instalaciones propias o de terceros; d) Elaboración, industrialización y/o comercialización de productos alimenticios y sus subproductos derivados, con destino a la nutrición animal; y aquellos productos destinados a la sanidad animal; e) Forestación, reforestación, desmonte y talado de bosques naturales o artificiales; f) Comprar, vender, consignar, acopiar, distribuir cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos, balanceados, semillas, fertilizantes, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen directamente con esta actividad; g) Prestación de servicios para el sector agrícola y/o ganadero, siembra de lotes, fumigado, recolección de cosechas, almacenaje de granos, enfardado, y venta de insumos agrícolas; h) Transporte de carga, mercaderías generales y a granel, ganado en pie y cereales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general, pesada, refrigerada y de cualquier tipo, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística, y de combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, servicios de distribución, almacenamiento, depósito y embalaje; i) Importación y exportación de bienes y servicios relacionados directamente a su objeto social. Mandatos: la realización de toda clase de mandatos, comisiones, franquicias y/o representaciones en relación directa a su objeto social; j) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. Podrá realizar las siguientes actividades financieras: mediante el aporte de capitales a sociedades por acciones, negociación de valores mobiliarios y operaciones de financiación y en todas sus formas, excluyéndose las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Dos Millones (2000000) representado por 100 cuotas

de valor nominal Veinte Mil (20000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE MARIA VIDOSA, suscribe la cantidad de 50 cuotas. 2) FRANCISCO JOSE SERVETTO, suscribe la cantidad de 50 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma Indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) JOSE MARIA VIDOSA, D.N.I. N° 12035046. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 531082 - s/c - 27/5/2024 - BOE

CPPC ARGENTO S.A.S.

Constitución de fecha 22/05/2024. Socios: 1) PRISCILA AYELEN CORDOBA, D.N.I. N° 35731985, CUIT/CUIL N° 23357319854, nacido/a el día 19/12/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Duarte Quiros 2869, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) CESAR RAUL PAZ GUERRA, D.N.I. N° 30611576, CUIT/CUIL N° 20306115767, nacido/a el día 11/12/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Duarte Quiros 2869, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: CPPC ARGENTO S.A.S. Sede: Calle A Obispo Trejo 371, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra,

venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Sesenta Y Nueve Mil (469000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil Seiscientos Noventa (4690.00) pesos cada acción, ordinarias,

nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PRISCILA AYELEN CORDOBA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) CESAR RAUL PAZ GUERRA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CESAR RAUL PAZ GUERRA, D.N.I. N° 30611576 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PRISCILA AYELEN CORDOBA, D.N.I. N° 35731985 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CESAR RAUL PAZ GUERRA, D.N.I. N° 30611576. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 531164 - s/c - 27/5/2024 - BOE

LAZ ADVENTURES S.A.S.

Constitución de fecha 20/05/2024. Socios: 1) LUZ CAMILA BORGNA, D.N.I. N° 45694954, CUIT/CUIL N° 27456949547, nacido/a el día 11/09/2004, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard San Juan 222, piso 9, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) ROXANA ALEJANDRA REYNAGA, D.N.I. N° 23461183, CUIT/CUIL N° 27234611831, nacido/a el día 04/10/1973, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard San Juan 222, piso 9, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 3) ZAHIRA AGUSTINA BORGNA, D.N.I. N° 42218124, CUIT/CUIL N° 27422181240, nacido/a el día 14/11/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard San Juan 222, piso 9, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: LAZ ADVENTURES S.A.S. Sede: Boulevard San Juan 222, piso 9, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de

obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asocia-

da a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Setenta Mil (470000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil Setecientos (4700.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUZ CAMILA BORGNA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) ROXANA ALEJANDRA REYNAGA, suscribe la cantidad de 25 acciones. 3) ZAHIRA AGUSTINA BORGNA, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) LUZ CAMILA BORGNA, D.N.I. N° 45694954 2) ZAHIRA AGUSTINA BORGNA, D.N.I. N° 42218124 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROXANA ALEJANDRA REYNAGA, D.N.I. N° 23461183 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUZ CAMILA BORGNA, D.N.I. N° 45694954. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 531173 - s/c - 27/5/2024 - BOE

LONGONI S.A.S.

Constitución de fecha 15/05/2024. Socios: 1) GUSTAVO MARIO LONGONI, D.N.I. N° 21823610, CUIT/CUIL N° 20218236104, nacido/a el día 16/12/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Transportista, con domicilio real en Calle General Paz 596, de la ciudad de Alejo Ledesma, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) JULIAN ENRIQUE LONGONI, D.N.I. N° 40573584, CUIT/CUIL N° 23405735849, nacido/a el día 04/05/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle General Paz 596, de la ciudad de Alejo Ledesma, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: LONGONI S.A.S. Sede: Calle General Paz 596, de la ciudad de Alejo Ledesma, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero,

ro, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomis-

saria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Dos Millones (2000000) representado por 2000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUSTAVO MARIO LONGONI, suscribe la cantidad de 1600 acciones. 2) JULIAN ENRIQUE LONGONI, suscribe la cantidad de 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GUSTAVO MARIO LONGONI, D.N.I. N° 21823610 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JULIAN ENRIQUE LONGONI, D.N.I. N° 40573584 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUSTAVO MARIO LONGONI, D.N.I. N° 21823610. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01.

1 día - N° 531188 - s/c - 27/5/2024 - BOE

GUSCORD SERVICIO GASTRONÓMICO S.A.S.

Constitución de fecha 08/05/2024. Socios: 1) MARCELO GUSTAVO CORDOBA TELECHEA, D.N.I. N° 22370049, CUIT/CUIL N° 20223700498, nacido/a el día 19/08/1971, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Gastronomico/A, con domicilio real en Avenida 25 De Mayo 151, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: GUSCORD SERVICIO GASTRONÓMICO S.A.S. Sede: Avenida 25 De Mayo 151, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de trans-

porte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Ochenta Mil (580000) representado por 500 acciones de valor

nominal Mil Ciento Sesenta (1160.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCELO GUSTAVO CORDOBA TELECHEA, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCELO GUSTAVO CORDOBA TELECHEA, D.N.I. N° 22370049 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARYSOL BERTORELLO, D.N.I. N° 36131557 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELO GUSTAVO CORDOBA TELECHEA, D.N.I. N° 22370049. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11.

1 día - N° 531199 - s/c - 27/5/2024 - BOE

DEL TANQUE S.A.S.

Constitución de fecha 14/05/2024. Socios: 1) ANDREA DOMINGA GIOVANA, D.N.I. N° 20804235, CUIT/CUIL N° 27208042357, nacido/a el día 04/07/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Carlos Vega 526, barrio Cabero, de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: DEL TANQUE S.A.S. Sede: Calle Caseros 12, de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la ex-

plotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 100 acciones de valor nominal Seis Mil (6000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANDREA DOMINGA GIOVANA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ANDREA DOMINGA GIOVANA, D.N.I. N° 20804235 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr.

1) GENOVEVA GARRAZA, D.N.I. N° 35638796 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANDREA DOMINGA GIOVANA, D.N.I. N° 20804235. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 531208 - s/c - 27/5/2024 - BOE

GODEMA S.A.

Constitución de fecha 22/05/2024. Socios: 1) VICTORIO JUAN MAGLIANO, D.N.I. N° 27519909, CUIT/CUIL N° 20275199096, nacido/a el día 16/06/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Italia 135, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Presidente Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) EMILIANO MARTIN GOBBI, D.N.I. N° 30112168, CUIT/CUIL N° 20301121688, nacido/a el día 02/07/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Víctor Simoncini 281, de la ciudad de Alejandro Roca, Departamento Juárez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 3) MIGUEL CEFERINO SGRAZZUTTI, D.N.I. N° 23098539, CUIT/CUIL N° 20230985392, nacido/a el día 23/12/1972, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Nieves Martijena 330, de la ciudad de Alejandro Roca, Departamento Juárez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: GODEMA S.A. Sede: Calle Inchauspe Pedro 220, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Presidente Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propie-

dad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Treinta Millones (30000000) representado por 3000 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VICTORIO JUAN MAGLIANO, suscribe la cantidad de 1800 acciones. 2) EMILIANO MARTIN GOBBI, suscribe la cantidad

de 600 acciones. 3) MIGUEL CEFERINO SGRAZZUTTI, suscribe la cantidad de 600 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: VICTORIO JUAN MAGLIANO, D.N.I. N° 27519909 2) Director/a Suplente: EMILIANO MARTIN GOBBI, D.N.I. N° 30112168. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 531220 - s/c - 27/5/2024 - BOE

ICBA.MP S.A.S.

Constitución de fecha 19/04/2024. Socios: 1) MATIAS SANTIAGO PONCE SAVIO, D.N.I. N° 35869164, CUIT/CUIL N° 20358691642, nacido/a el día 12/02/1991, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sendero De La Colina 350, barrio Solares De San Alfonso, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) MARTIN SEBASTIAN PONCE SAVIO, D.N.I. N° 33043050, CUIT/CUIL N° 20330430509, nacido/a el día 24/07/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sendero De La Colina 350, barrio Solares De San Alfonso, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: ICBA.MP S.A.S. Sede: Calle Sendero De La Colina 350, barrio Solares De San Alfonso, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 40 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explota-

ción, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil (5000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Sus-

cripción: 1) MATIAS SANTIAGO PONCE SAVIO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MARTIN SEBASTIAN PONCE SAVIO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARTIN SEBASTIAN PONCE SAVIO, D.N.I. N° 33043050 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MATIAS SANTIAGO PONCE SAVIO, D.N.I. N° 35869164 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTIN SEBASTIAN PONCE SAVIO, D.N.I. N° 33043050. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 531227 - s/c - 27/5/2024 - BOE

EXPERIENCE GROUP XPR S.A.

Constitución de fecha 20/05/2024. Socios: 1) HUGO FELIPE MERCAU, D.N.I. N° 21902404, CUIT/CUIL N° 20219024046, nacido/a el día 15/11/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Molino De Torres 5301, manzana 12, lote 9, barrio El Bosque, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) JUAN MARCOS CALDO, D.N.I. N° 22564774, CUIT/CUIL N° 20225647748, nacido/a el día 07/02/1972, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cornejo Adrian 1844, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 3) FELIPE MERCAU, D.N.I. N° 46129882, CUIT/CUIL N° 20461298827, nacido/a el día 23/03/2005, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Molino De Torres 5301, manzana 12, lote 9, barrio El Bosque, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: EXPERIENCE GROUP XPR S.A. Sede: Avenida La Voz Del Interior 7001, piso PB, torre/local 102, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas,

locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo

de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Treinta Millones (30000000) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Mil (300000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HUGO FELIPE MERCAU, suscribe la cantidad de 80 acciones. 2) JUAN MARCOS CALDO, suscribe la cantidad de 10 acciones. 3) FELIPE MERCAU, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: HUGO FELIPE MERCAU, D.N.I. N° 21902404 2) Director/a Suplente: FELIPE MERCAU, D.N.I. N° 46129882. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 531248 - s/c - 27/5/2024 - BOE

CAJU SERVICIOS S.A.S.

Constitución de fecha 23/05/2024. Socios: 1) JUAN PABLO BARUCCA, D.N.I. N° 32900932, CUIT/CUIL N° 20329009328, nacido/a el día 05/07/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Transportista, con domicilio real en Calle Arrascaeta 756, de la ciudad de La Carlota, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) MARISA DANIELA ZALAZAR, D.N.I. N° 24003275, CUIT/CUIL N° 27240032754, nacido/a el día 29/08/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Amo/A De Casa, con domicilio real en Calle Francia 326, de la ciudad de La Carlota, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: CAJU SERVICIOS S.A.S. Sede: Calle San Martin 918, de la ciudad de La Carlota, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales

comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales

finés, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochocientos Mil (800000) representado por 800 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN PABLO BARUCCA, suscribe la cantidad de 400 acciones. 2) MARISA DANIELA ZALAZAR, suscribe la cantidad de 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN PABLO BARUCCA, D.N.I. N° 32900932 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARISA DANIELA ZALAZAR, D.N.I. N° 24003275 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN PABLO BARUCCA, D.N.I. N° 32900932. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 531252 - s/c - 27/5/2024 - BOE

GRUPO CYMPA S.A.S.

Constitución de fecha 20/05/2024. Socios: 1) CRISTIAN PAEZ, D.N.I. N° 23808820, CUIT/CUIL N° 20238088209, nacido/a el día 14/02/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Enfermero/A (Cuenta Propia), con domicilio real en Calle Salta 802, barrio Las Heras, de la ciudad de Almaguer, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: GRUPO CYMPA S.A.S. Sede: Calle Salta 802, barrio Las Heras, de la ciudad de Almaguer, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes

inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Sesenta Y Ocho Mil Setecientos (468700) representado por 46870 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1

voto.Suscripción: 1) CRISTIAN PAEZ, suscribe la cantidad de 46870 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CRISTIAN PAEZ, D.N.I. N° 23808820 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) GEORGINA LUCIANA SCARAFIA, D.N.I. N° 31392567 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CRISTIAN PAEZ, D.N.I. N° 23808820. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 531272 - s/c - 27/5/2024 - BOE

WOOLIBERT DISTRIBUCIONES S.A.S.

Constitución de fecha 20/05/2024. Socios: 1) MARIA CANDELARIA CORDERO, D.N.I. N° 28850131, CUIT/CUIL N° 27288501314, nacido/a el día 04/07/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mamaquilla 7507, barrio Villa Quisquizacate, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) FRANCISCO DANIEL DAVIES, D.N.I. N° 29252604, CUIT/CUIL N° 20292526041, nacido/a el día 04/02/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mamaquilla 7507, barrio Villa Quisquizacate, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: WOOLIBERT DISTRIBUCIONES S.A.S. Sede: Calle Mamaquilla 7507, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1.- La compraventa y distribución al por mayor o al por menor de productos del ramo de perfumería e higiene personal; y productos de limpieza y afines.- 2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Compra, venta y permuta, explota-

ción, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Sesenta Y Ocho Mil Seiscientos Treinta Y Dos (468632) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil Seiscientos Ochenta Y Seis Con Treinta Y Dos Céntimos (4686.32) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MARIA CANDELARIA CORDERO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) FRANCISCO DANIEL DAVIES, suscribe la cantidad de

50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FRANCISCO DANIEL DAVIES, D.N.I. N° 29252604 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARIA CANDELARIA CORDERO, D.N.I. N° 28850131 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCISCO DANIEL DAVIES, D.N.I. N° 29252604. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 531283 - s/c - 27/5/2024 - BOE

SERVICIOS DE INGENIERÍA VALDÉS Y CABALLERO S.A.S.

Constitución de fecha 21/05/2024. Socios: 1) PABLO ARIEL RENZETTI, D.N.I. N° 31355024, CUIT/CUIL N° 23313550249, nacido/a el día 30/12/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Pedro De Angelis 1963, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: SERVICIOS DE INGENIERÍA VALDÉS Y CABALLERO S.A.S. Sede: Avenida Colon 1117, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado,

explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Sesenta Y Ocho Mil Novecientos (468900) representado por 4689 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO ARIEL RENZETTI, suscribe la cantidad de 4689 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PABLO ARIEL RENZETTI, D.N.I. N° 31355024 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARLOS ARIEL NARETTO, D.N.I. N° 28538470 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.

Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO ARIEL RENZETTI, D.N.I. N° 31355024. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 531303 - s/c - 27/5/2024 - BOE

CUARTENSE S.A.S.

Constitución de fecha 23/05/2024. Socios: 1) ROQUE SANTIAGO TORRES, D.N.I. N° 23821799, CUIT/CUIL N° 20238217998, nacido/a el día 29/01/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Ruta Nacional Nro 8 Km. 613, manzana 14, lote 265, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: CUARTENSE S.A.S. Sede: Ruta Nacional Nro 8 Km. 613, manzana 14, lote 265, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Compraventa al por mayor y por menor de equipamientos e instalaciones comerciales como por ejemplo mostradores, heladeras, vitrinas, exhibidores, estanterías, muebles de oficina, muebles para vidrieras y afines. 2) Compraventa al por mayor y al por menor de artículos del hogar, como por ejemplo electrodomésticos, blanco, bazar, muebles de jardín y de recreación por mayor y por menor. 3) Venta de herramientas, cubiertas, colchones, y línea blanca, muebles macizos, muebles de pino, Algarrobo, caños, melanina y afines. 4) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de software, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 5) Compraventa al por mayor y al por menor de insumos para carnicerías y establecimientos gastronómicos, venta de repuestos varios y herramienta. 6) Compraventa al por mayor y al por menor de zapatillas deportivas, de vestir, ropa e indumentaria para niños, mujeres y hombres. 7) Compraventa al por mayor y al por menor de materiales de construcción y artículos de ferretería, pinturería y afines. 8) Construcción de todo tipo de obras, públicas y privadas, edificios, viviendas, locales comerciales, plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de construcción. 9) Venta de baterías varias. 10)

Contratistas de trabajos de herrería, carpintería, albañilería, plomería, electricidad, pintura y afines. 11) Fabricación de muebles y equipamientos comerciales, industriales, gastronómicos y del hogar, como por ejemplo mesas de trabajo, sillas, mostradores a medida, estanterías a medida u afines. 12) Compraventa de rodados, bicicletas, motocicletas, kartings, cuatriciclos y afines. 13) Compraventa de muebles del hogar para la familia por ejemplo juegos de livings, modulares, placares y afines. 14) Elaboración, producción, transformación, y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística de eventos sociales. 15) Elaboración, compraventa y distribución al por mayor y por menor de pastas, masas y afines. 16) Compraventa al por mayor y por menor de productos de dietética. 17) Compraventa al por mayor y por menor de juguetes. 18) Venta por internet, venta puerta a puerta, venta a domicilio, venta por catálogo, venta directa, venta en salones de venta, financiación propia y créditos personales, pudiendo realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, a excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 19) Servicios de reparación y post venta. 20) Importación de electrónica, fotografía, electrodomésticos y herramientas de trabajo para comercios y diferentes oficios. 21) Transporte nacional o internacional de cargasen general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística y reparto, comisionistas y consignatarios comerciales. 22) Gestión de servicios de armado de negocios, logística, asesoramiento, marketing, cartelería gráfica, comunicación y publicidad. 23) Alquiler de espacio físico para almacenar mercadería de terceros. 24) Compra, venta, permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal, como así también el desarrollo y/o explotación de lugares vacacionales y de vivienda permanente. 25) Realizar la explotación directa por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra venta y acopio de cereales. 26) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 27) Explotación de agencias de viaje y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de

pasajes, terrestres, aéreos y marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 28) Importación y exportación de bienes y servicios. 29) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochocientos Mil (800000) representado por 100 acciones de valor nominal Ocho Mil (8000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ROQUE SANTIAGO TORRES, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ROQUE SANTIAGO TORRES, D.N.I. N° 23821799 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NANCY VALERIA LOPEZ, D.N.I. N° 24884448 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROQUE SANTIAGO TORRES, D.N.I. N° 23821799. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 531307 - s/c - 27/5/2024 - BOE

SHITZUKE KAIZEN S.A.

BAJO CHICO BAJO GRANDE

SHITZUKE KAIZEN S.A. – Rectificativo del N° 516.365 del 19.3.2024 - Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas peligrosas y generales, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos

los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de laboratorios, centros médicos asistenciales y de investigación, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. Importación, exportación, fabricación, fraccionamiento, distribución, comercialización, compra y venta de productos médicos y no médicos; hospitalarios; veterinarios; equipamiento para laboratorios; material e insumos descartables; implantes ortopédicos, odontológicos, estéticos. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. Comprar, vender, comercializar, administrar por cuenta propia o de terceros todo tipo de material y/o maquina y/o recurso para la industria gráfica. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de cualquiera de los bienes y servicios contenidos en el presente objeto social. Para uso propio o para ser comercializados dentro o fuera del territorio argentino. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo

de emprendimientos con excepción de los comprendidos en la Ley de Entidades Financieras. 15) Importación, exportación, fabricación, fraccionamiento, distribución y comercialización de reactivos para aguas, plantas y estaciones potabilizadoras y de tratamientos de afluentes y aguas pesadas. Prestación de servicio de mantenimiento y comercialización de repuestos de los objetos incluidos en el presente párrafo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

1 día - N° 530583 - \$ 9537,40 - 27/5/2024 - BOE

GOLOSINAS OENP S.A.

BELL VILLE

Por Acta de Asamblea N° 25 de fecha 10 de Mayo de 2024, y Acta de Directorio de Distribución de Cargo N° 222 de la misma fecha, se designo el siguiente directorio: Director Titular Presidente: OSVALDO ANTONIO PALMESANO, DNI 14.280.847, Director Titular Vicepresidente: ELISA LILIANA ROSA BONO, DNI 16.838.461: Director Suplente: PABLO MARTIN PALMESANO, DNI 31.044.652, todos por el periodo estatutario.

5 días - N° 530004 - \$ 7490 - 27/5/2024 - BOE

CONSTRUCONNECTION S.A.

De acuerdo a lo resuelto por unanimidad en Asamblea Ordinaria de Accionistas con fecha 28/02/2024, se resolvió la elección de autoridades, quedando constituido de la siguiente manera: PRESIDENTE: Silvina Romero del Prado, D.N.I.: 22.371.088 y como DIRECTOR SUPLENTE: Guillermo Alejandro Trabucco, D.N.I.: 14.290.308

1 día - N° 530180 - \$ 480 - 27/5/2024 - BOE

BIGA CONSTRUCCIONES SAS

VILLA CARLOS PAZ

Rectificar y Ratificar las publicaciones de fecha 8/4/2024 N° 519740 y 24/4/2024 N° 524219, con respecto a los errores de tipeo sobre las fecha sobre las Actas de Reunión de Socio de fecha 25/08/2023 y 23/11/2023. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 06 días del mes de mayo de 2024, se ratifica y rectifica las Actas de Reunión de Socio de fecha 25/08/2023 y 23/11/2023, quedando confirmado el cambio de sede en Quilmes 32 Bo. Los Manantiales Va. Carlos Paz, y la designación de autoridades quedando confirmados como administrador titular Abel Hernán Albizu DNI 28942088 y como suplente Agustina

Albizu DNI 45592727, y las reformas de los arts 7 y 8 del estatuto social quedando redactados de la siguiente manera ARTICULO 7: La administración estará a cargo de Abel Hernán Albizu DNI 28.942.088, con domicilio especial en calle Quilmes No. 32°. Los Manantiales Villa Carlos Paz de la Provincia de Córdoba, en el carácter de Administrador Titular quien en el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso, tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no cometa actos que sea pasible de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a Agostina Albizu DNI 45.592.727, con domicilio especial en calle Quilmes No. 32 B° Los Manantiales Villa Carlos Paz de la Provincia de Córdoba, como Administradora Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiere producirse. Las personas mencionadas en este acto ACEPTAN en forma expresa las designaciones propuestas respectivamente, bajo las responsabilidades de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no le comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del señor Abel Hernán Albizu, en caso de ausencia o impedimento, corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en el cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 530319 - \$ 4438,30 - 27/5/2024 - BOE

LOS HONGUITOS S.R.L.

CESION DE CUOTAS: En la ciudad de Córdoba, a 24 días del mes de Noviembre de 2023, en su sede social, se reúnen los socios Silvia Beatriz GEHELIN, DNI 11.745.718, CUIT/CUIL 23-11745718-4 y Eduardo Alfonso JAMUD, DNI 11.053.658, CUIT/CUIL 20-11053658-6, quienes representan la totalidad de cuotas sociales suscritas, a los efectos de tratar el orden del día. A SABER: Cesión de cuotas sociales. Silvia Beatriz GEHELIN, cede y transfiere la cantidad de cuatro cuotas sociales de las que es titular que representan el valor nominal de Pesos cuatro mil (\$ 4.000) a Pablo Federico JAMUD, DNI 26.413.631, nacido el día 22 de Enero de 1978, de estado civil casado, de nacionalidad argentino, profesión Arquitecto, con domicilio real en calle Ojos de Agua s/n, Paraje Las Rabonas del Departamento San Alberto en la Provincia de Córdoba. Asimismo, cede y transfiere la cantidad de dos cuotas sociales de las que es titular, que representan el valor nominal de Pesos dos mil (\$

2.000), a Valentina Sol JAMUD, DNI 28.270.932, nacida el 14 de Julio de 1980, de estado civil divorciada, de nacionalidad argentina, profesión Licenciada en Ciencias de la Educación, con domicilio real en Av. Valparaíso 4339, Mza 49, Lote2, Barrio Country AYR de la ciudad Capital de la Provincia de Córdoba. Por su parte, el socio Eduardo Alfonso JAMUD, cede y transfiere la cantidad de dos cuotas sociales de las que es titular, que representan el valor nominal de Pesos dos mil (\$ 2.000), a Valentina Sol JAMUD, cuyos datos filiatorios constan supra. Al mismo tiempo, cede y transfiere la cantidad de cuatro cuotas sociales de las que es titular, que representan el valor nominal de Pesos cuatro mil (\$ 4.000) a Julieta Belén JAMUD, DNI 32.540.914, nacida el día 19 de Setiembre de 1986, de estado civil soltera, de nacionalidad argentina, profesión Licenciada en Diseño Gráfico, con domicilio real en Av. Valparaíso 4339, Mza 49, Lote2, Barrio Country AYR de la ciudad Capital de la Provincia de Córdoba. corresponde modificar el Art. 3° del Contrato Social, el cual por unanimidad se aprueba que quede redactado de la siguiente manera: "TERCERO: CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de pesos veinte mil (\$20.000), dividido en veinte (20) cuotas sociales de pesos Mil (\$1.000) valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscritas e integradas por cada uno de los socios/as, según el siguiente detalle: a) Silvia Beatriz GEHELIN, cuatro (4) cuotas sociales; b) Eduardo Alfonso JAMUD, cuatro (4) cuotas sociales; c) Pablo Federico JAMUD, cuatro (4) cuotas sociales; d) Valentina Sol JAMUD, cuatro (4) cuotas sociales; y e) Julieta Belén JAMUD, cuatro (4) cuotas sociales. Se pacta conforme al art. 151 de la Ley General de Sociedades que los/las socios/as, previo acuerdo y con el voto favorable de más de la mitad del capital social, podrán suscribir e integrar cuotas suplementarias de capital social guardando la misma proporción de cuotas ya integradas"

1 día - N° 530464 - \$ 6374,90 - 27/5/2024 - BOE

PERFILES CORDOBA SRL

ACTA N° 9: En la ciudad de Córdoba a los catorce días del mes de marzo de 2024, siendo las 18 horas, los socios de PERFILES CORDOBA SRL CUIT 30-54834033-7 Matricula 1794-B, se reúnen en su sede social en asamblea extraordinaria de Socios, estando presentes el Socio Gerente, Sr. Guillermo Eduardo Narvaja, DNI 29.475.244, titular de 510 cuotas sociales, y el Sr. Julio Martin Narvaja, DNI: 31.769.265, apoderado del Socio Gerente Jorge Omar Narvaja, DNI: 13.822.521, conforme poder de fecha

24/02/2023 autorizado por el Escribano Carlos Gregorio Gutiérrez Juncos, Titular del Registro Notarial N° 541 de esta ciudad, quien es titular de 490 cuotas sociales, sumando así la totalidad de la representación societaria. Atento a la convocatoria que se notificó con fecha 11/03/2024, con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Continuidad de la Sociedad extendiendo su plazo de duración. Leído el Orden del Día, ambos socios proceden a tratar el tema en cuestión por lo que toma la palabra el Sr. Martin Narvaja y tratan el punto 1) por lo que dice: Luego de un intercambio de ideas resuelven por unanimidad la prórroga de la duración de la Sociedad por un término de cincuenta (50) años a contar del vencimiento de la inscripción, del contrato vigente inscripto en el Registro Público de Comercio, Protocolo de Contratos y Disoluciones, bajo el N° 1794-B. Lectura y Aprobación del Acta: Se dio lectura a la presente acta, la cual se aprobó en su unanimidad. Agotado el orden del día se levanta la sesión siendo las 18:30 Hs.-

1 día - N° 531097 - \$ 5267,50 - 27/5/2024 - BOE

FUNDACION FUDEXCOR

En reunión ordinaria del Consejo de Administración del día 6 de mayo del año 2024, se aceptaron las renunciaciones del Presidente Norberto J. Delfino, DNI 8.620.011 y Tesorero Marcelo G. Bechara, DNI 16.015.49 y en idéntica oportunidad fueron designados Marcelo G. Bechara, DNI 16.015.49, como Presidente y Fabián A. Maglione, DNI 17.843.063, como Tesorero, en ambos casos hasta el vencimiento de mandato de los salientes.

1 día - N° 530334 - \$ 516,80 - 27/5/2024 - BOE

GIOVENTY S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES - Por Acta de Asamblea General Ordinaria N°12 de fecha 14/05/2024, se resolvió: 1) Designar en el cargo de Director Titular y Presidente al señor Emiliano Rafael CACCIAVILLANI, DNI N° 25.134.820 y en el cargo de Director Suplente al señor Fernando Gabriel CACCIAVILLANI, DNI N° 28.823.096; 2) Prescindir de la sindicatura.

1 día - N° 530216 - \$ 480 - 27/5/2024 - BOE

CHASANORO S.A.

EDICTO: DENOMINACIÓN SOCIAL: CHASANORO S.A. - ASAMBLEA ORDINARIA - DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES. Por Acta Nro. Dieciséis de Asamblea General Ordinaria del 27/11/2023 se resolvió designar como Directores Titulares a los Sres. Enrique Daniel Maluf, DNI Nro. 24.691.144 y Magdalena Maluf, DNI Nro. 28.429.165 como

Presidente y Vicepresidente respectivamente y como Directora Suplente la Sra. María Pia Maluf DNI Nro. 26.313.208.

1 día - N° 530396 - \$ 496,10 - 27/5/2024 - BOE

CONDOMINIO FONTANAS DEL SUR S.A.

EDICTO: DENOMINACIÓN SOCIAL: CONDOMINIO FONTANAS DEL SUR S.A. - ASAMBLEA ORDINARIA - DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES. Por Acta Nro. Diecisiete de Asamblea General Ordinaria del 11/12/2023 se resolvió designar como Directores Titulares a los Sres. Enrique Daniel Maluf, DNI Nro. 24.691.144 y María Pia Maluf DNI Nro. 26.313.208 como Presidente y Vicepresidente respectivamente y como Directora Suplente la Sra. Magdalena Maluf, DNI Nro. 28.429.165.

1 día - N° 530398 - \$ 546,70 - 27/5/2024 - BOE

EL BOSQUE CLUB DE CAMPO S.A

Edicto Rectificativo - En Edicto N° 530122 de Fecha 24/05/2024, 27/05/2024, 28/05/2024, 29/05/2024 y 30/5/2024 donde dice " Calle Molino De Torres 5301(agregar casa de campo) " debe decir "Calle Molino De Torres 5301"

5 días - N° 530538 - \$ 3630 - 30/5/2024 - BOE

AGRONOMIA LAS PAMPAS S.A.S.

ARROYITO

AGRONOMIA LAS PAMPAS S.A.S. CUIT 30-71650119-8. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 23/05/202, en sede social Gregorio Deán Funes 142, de la Ciudad de Arroyito, dpto. San Justo, Prov. de Cba. se resolvió: (i) Aceptar la renuncia de Sr. Williams Maciel Bordicio DNI 33.957.637, al cargo de Administrador Suplente; (ii) Nombrar, en su reemplazo como Administradora Suplente, a la Sra. Sorzini Sabrina Gisele, DNI 33511084, CUIT 27-33511084-1, argentina, soltera, mayor de edad, nacida el con fecha 26/05/1988, sexo femenino, profesión ingeniera química, domicilio real en calle A.P. Justo N.º 161, Localidad de Tránsito, Dpto. San Justo, Prov. de Córdoba, Rep. Arg., por el plazo de duración de la sociedad, quien acepta el cargo que le

fuera conferido, declara bajo juramento no estar comprendida en prohibiciones e incompatibilidades legales y constituye domicilio especial en su domicilio real; y (iii) Reformar el Artículo Séptimo del Instrumento Constitutivo, el que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo del Señor Juan Manuel Carabajal, D.N.I.25.561.871, que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Se designa a la señora Sorzini Sabrina Gisele, D.N.I 33.511.084, en el carácter de Administradora Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse"

1 día - N° 531109 - \$ 5530 - 27/5/2024 - BOE

GESTION Y CONSTRUCCION DE OBRAS SRL

CESION DE CUOTAS - CAMBIO DE GERENTE - Por Instrumento del 25/03/2024, la totalidad de los socios de GESTION Y CONSTRUCCION DE OBRAS SRL cuit 30-71004425-9, actuaron cesión de cuotas sociales por la cual el 100% del capital social (300 cuotas sociales), quedó distribuido 30 cuotas en propiedad del socio ROBERTO DANIEL MOLINA, DNI 20.531.306 y 270 cuotas sociales en propiedad de ALICIA MARIA LUNA, DNI 14.273.675, designándose como nuevo gerente al Sr. Roberto Daniel Molina en reemplazo de la anterior Ana María Chiavassa DNI 20.454.485.-.

1 día - N° 530558 - \$ 854,90 - 27/5/2024 - BOE

ETCHEVERRY Y ASOCIADOS S.R.L.

LABOULAYE

ETCHEVERRY Y ASOCIADOS S.R.L., CUIT N° 33629873819. Por Reunión de Socios de fecha 26/10/2023, se aprobó por unanimidad la Cesión de Cuotas partes realizada por el Sr. José Manuel Monge, DNI N° 6.659.443 a favor del Sr. Mauricio Monge, DNI N° 31.744.754, por un total de 8.250 cuotas partes y la reforma del Artículo

Cuarto del contrato social, el que quedará redactado de la siguiente forma: "ARTICULO CUARTO: El capital social se establece en la suma de pesos NOVECIENTOS MIL (\$900.000), dividido en QUINCE MIL (15.000) CUOTAS de pesos SESENTA (\$60) cada una de ellas, suscriptas en su totalidad por los socios, de la siguiente forma: José Manuel Monge con 4.500 cuotas sociales, por la suma de pesos \$270.000, y Mauricio Monge con 10.500 cuotas sociales, por la suma de pesos \$630.000"

1 día - N° 530598 - \$ 1333,30 - 27/5/2024 - BOE

CABAÑA Y SEMILLERO SAN JOSÉ S.R.L.

JUSTINIANO POSSE

"CABAÑA Y SEMILLERO SAN JOSÉ S.R.L." ACTA N° 29- Designación nueva sede social y reconducción de la sociedad. Por instrumento privado de fecha 22 de enero de 2024, los socios resuelven constituir nuevo domicilio de la sede social, fijando por unanimidad el mismo en calle Juan José Paso N O 860 de Justiniano Posse (Cba.). Seguidamente resuelven disponer la reconducción de la sociedad por el término de treinta años, contados desde el día que se opera el vencimiento del contrato social, quedando así modificadas las cláusulas primera y segunda del contrato social. No siendo alterada ninguna otra estipulación contenida en el contrato original.

1 día - N° 531063 - \$ 2495,50 - 27/5/2024 - BOE

DI PASCUALLE S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 21/05/2024, se resolvió establecer en dos el número de integrantes del Directorio, un titular y un suplente, designando al Sr. Santiago Ludueña - DNI 35.573.623 como Director Titular y Presidente del Directorio, y a la Sra. Margarita Inés Rojo - DNI 23.816.039 como Directora Suplente. Ambos Directores aceptaron los cargos, y fijaron domicilio especial en Avenida General Savio N° 5731, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 531223 - \$ 1900,50 - 27/5/2024 - BOE